

COMBATES EN WOLHYNIA Y GALITZIA

Prosigue la retirada de los serbios

LOS GRIEGOS NEGOCIAN CON LOS ALIADOS

Gorizia y el Carso

El Archiduque José, comandante en jefe de las tropas austriacas y bávaras—y bávaras, aunque no hay estado de guerra entre Italia y Alemania—que pelean en Gorizia y el Karst contra los ejércitos de Cadorna, ha dicho a un corresponsal yanqui que al principio de las hostilidades, los italianos atacaban con prudencia excesiva, casi con timidez, pero que, actualmente, pelean con encarnamiento extraordinario. Ha añadido que sus acometidas son violentísimas, pero que los soldados se descorazonan fácilmente si tales acometidas no tienen resultado fructuoso. He aquí sus palabras: «Se precipitan a la carga con un ímpetu terrible. Su choque es de mayor violencia que el de los rusos. Mas cuando se ha logrado resistirlos, los italianos se repliegan prontamente, mientras que los rusos siguen avanzando, lentamente, pero sin detenerse.»

El Archiduque José ha añadido lo que sigue, que explica muy bien la naturaleza de la guerra austroitaliana:

«El temperamento latino, y todo lo que en él hay de impulsivo, se manifiesta en el modo de combatir de los soldados de Cadorna. Las cargas son casi siempre ejecutadas por tropas frescas. Las que cargaron una vez y fueron rechazadas son enviadas a retaguardia, donde se las concede un largo reposo. Esto lo puede hacer Cadorna, mas no yo, porque dispongo de un número menor de hombres.»

Los austrohúngaros oponen a los italianos, además de las fuerzas primitivas que tenían en su frontera y de las reservas de la Dalmacia, algunos Cuerpos de ejército retirados del frente ruso, y entre ellos el magnífico de Borojevic, formado casi exclusivamente por madgyares, y que perdió muchos miles de hombres defendiendo, en los Cárpates, el desfiladero de Dukla. Cálculase que pelean, desde Suiza al Adriático, dos italianos por cada austrohúngaro. La proporción no es demasiado grande, ya que los soldados del Emperador y Rey se batan a la defensiva y que, dada la fortaleza de los obstáculos naturales y artificiales en que se apoyan, podrían sin miedo desguarnecer parcialmente algunos sectores para emprender ofensivas tácticas. Probablemente, así lo hacen no bien sus enemigos logran apoderarse de una posición de importancia.

Hoy los italianos han acumulado en el Isonzo medio millón de hombres contra unos 180.000 austriacos. Mas no se crea que esta masa opera junta, organizada en columnas de asalto, según la costumbre alemana. Lo que ha dicho el Archiduque José es completamente verdadero. Cadorna sustituye a toda tropa que fué repelida, cuando avanzaba a pecho descubierto, y la reemplaza con unidades nuevas, para de ese modo ejercer continuamente una presión energética y extenuar al adversario, que no puede permitirse lujos de tal índole. Cabría preguntar si los italianos no hubieran roto ya la línea austriaca, si hubiesen imitado la conducta de Mackensen en el Dunajec. Pero el empujón ciego es causa de hecatombes inútiles, si se estrella ante la resistencia de un contrario bien parapetado y dueño de una artillería abundante y bien municionada. Las lecciones del Iser y del Duna lo prueban cumplidamente.

La última fase—por ahora—de la batalla del Isonzo se inició el 10 de noviembre. Hemos dedicado a ella un artículo hace pocos días. Pero después se han desarrollado sucesos de alguna trascendencia. Cadorna ha renunciado provisionalmente a su movimiento sobre Tolmino y el grupo de Tarvis. Sus divisiones empujan en Gorizia y en la meseta cársica. Las baterías italianas se hallan tan cerca de la infeliz ciudad, que bombardean, no sólo las casas de la misma, sino las alturas orientales, donde los austriacos preparan nuevas líneas de defensa.

Las eminencias que se elevan al Norte de Gorizia se extienden del Nordeste al Sudoeste. El río Isonzo abre en ellas una brecha. En la margen izquierda está Zagora. En la derecha, el monte Sabotino. En el Sudoeste se alza el espón de Podgora, que termina la barrera. El pueblo se agrupa en su falda. Ya dijimos que el 10, los italianos se apoderaron del pueblo de Zagora. Un contraataque húngaro echólos de él. Desde entonces se lucha en torno del mismo. Los soldados de Cadorna procuran rodearlo, y han tomado luego diversas trincheras, pero la cresta de Zagora sigue siendo austriaca.

El monte Sabotino es teatro de una acción furiosa. Con lentitud, los italianos lo van conquistando. Toman trincheras, blocaos y casas fortificadas, y a costa de mucha sangre se aproximan a la cúspide. Pero todavía no lograron asentarse en ella.

Al Oeste de Sabotino, la colina de Oslavia—Oslavia es una aldea reducida a cenizas—ha sido asaltada por los italianos, que se han instalado al fin en ella. La guarnecían reservistas de Carniola, entre los que hay nu-

merosos austriacos de raza italiana, que, sin duda, no combaten con excesiva buena voluntad. En Podgora, la batalla continúa indecisa.

Pasada Gorizia, en la meseta del Karst, Cadorna ha llevado la mayoría de sus elementos, no a Doberdo, sino al monte de San Miguel. Algunos batallones atacaron Sei Busi, en la zona meridional cársica. En Sei Busi se halla atrincherado, con otras fuerzas, el 26.º regimiento de la landwehr estiriana. Pero ese ataque fué una añagaza. Dos columnas escalaron el monte de San Miguel, una por el burgo de San Martino y otra por la senda que lleva a las aldeas de Peteano y Boschini. En San Martino, la brigada de Sassari, compuesta por soldados de Cerdeña, arrolló a los regimientos húngaros números 39.º y 46.º, y se apoderó de los reductos de Trasche y Razzi. Sus progresos alarmaron al mando austriaco, que ordenó fueran inmediatamente efectuadas reacciones ofensivas. Mientras, la brigada de Perugia, subiendo por un barranco muy difícil, sorprendió a los defensores de la senda Peteano-Boschini y coronó la cima del monte. Esa cima es dentada y forma diversos picachos. Los austriacos contraatacaron siete veces a la brigada de Perugia. Pero no recobraron las perdidas posiciones. El 19 cedían más terreno, ya que el 129.º regimiento de Infantería italiana volvía contra ellos las obras de la cima, entre el tercero y el cuarto picacho.

El plan de Cadorna es muy claro. Si toma Gorizia puede atacar por flanco y retaguardia las posiciones austriacas del Karst. Si se adueña de San Miguel, Sei Busi y Doberdo, llaves de la meseta cársica, puede envolver a la guarnición de Gorizia. Para ganar la batalla del Isonzo, deben los austriacos conservar todas sus presentes posiciones. Si pierden algunas habrán de evacuar la totalidad de ellas.

Los alemanes en Bélgica

Otra contribución de guerra.

AMSTERDAM, 23. La agencia Wolff publica el texto de una disposición imponiendo al pueblo belga una nueva contribución de guerra de 40 millones de francos.

He aquí el texto de la disposición: «Conforme al artículo 49 de la Co vención de La Haya, por la presente se impone al pueblo belga una contribución de guerra de 40 millones de francos. El Gobierno alemán se reserva el derecho de exigir que la contribución sea pagada en parte ó íntegramente en dinero alemán a razón de 80 marcos cada 100 francos.

La contribución es a cargo de nueve provincias de Bélgica que responden mancomunadamente del pago de esta suma. El pago del primer plazo debe tener lugar el 10 de diciembre de 1915 lo más tarde; los demás plazos cumplirán el 10 de cada mes siguiente. Las entregas deben ser hechas en la caja del Gobierno imperial de Bruselas. En el caso en que las provincias tengan que emitir obligaciones para efectuar el pago, el comisario general imperial determinará la forma y el contenido de estas obligaciones en relación con las Bancas de Bélgica.»

En los Balcanes

La situación en Monastir.

GINEBRA, 23. El cónsul de Francia en Monastir, que fué a Florina, ha vuelto a su puesto.

La ciudad no parece estar directamente amenazada.

Los griegos de Monastir han dirigido al Rey Constantino y al Gobierno de Atenas telegramas pidiendo la protección de Grecia contra los peligros que puedan amenazarlos.

Muníciones por el Danubio.

BUCAREST, 23. El transporte de municiones a los puertos búlgaros del Danubio se sigue con gran actividad.

Grandes barcazas conteniendo cargamentos y arrojadas por un remolcador, llegan continuamente.

La actitud griega.

ATENAS, 23. Según los periódicos ministeriales, el Rey y el Gobierno han asegurado a lord Kitchener que jamás Grecia atacará a las tropas aliadas.

Grecia ha recibido hasta ahora cinco millones de francos de Francia y otros tantos de la Gran Bretaña.

Además, le ha sido abierto un crédito de otros diez millones.

Posteriormente, el Gobierno helénico ha pedido un nuevo adelanto de cuarenta millones; pero su petición ha llegado en el momento en que las cuestiones delicadas de índole militar estaban planteadas, y la petición no ha sido examinada.

En el valle del Ibar.

GINEBRA, 23. Los últimos telegramas de Viena dicen, sin precisar, que violentos combates se han entablado en la desembocadura del Kossovo. Parece que el sitio de estos combates es el valle del Ibar y sus afluyentes.

Pretensiones búlgaras.

ZURICH, 23. El ministro búlgaro Kounchev ha declarado que Bulgaria, para asegurar su unidad política, deberá incorporar territorios no previstos en el Tratado de 1912, como el valle del Morava y la línea Nisch-Vrania.

La acción búlgaroturca.

SALONICA, 23. Comunican de Sofía que el Gobierno búlgaro ha decidido el envío a Constantinopla de una Misión militar, encargada de acordar, con el Estado Mayor turco, disposiciones para una acción común.

Una Misión igual ha sido enviada a Sofía por los turcos.

En el frente ruso

Las operaciones de Tchartoriisk.

PETROGRADO, 23. Se ha publicado la siguiente nota oficial:

«Los alemanes no han ocupado la ciudad de Tchartoriisk más que veinticuatro horas. Fueron desalojados por la artillería rusa que ocupaba posiciones elevadas en la orilla derecha del Styr.

Hemos realizado además varios ataques, partiendo de la estación de Tchartoriisk, en la línea de Kovel a Sarny, a algunas millas al Norte de la ciudad. Ocupamos posiciones fuertes al Norte de Rafalovka y la aldea de Novo-Selki, en el Styr, al Sudoeste de Tchartoriisk.

Así, la empresa intentada por el enemigo contra una ciudad rodeada de pantanos había de fracasar.

Esa tentativa se debió, probablemente, a consideraciones más bien políticas que militares, con el fin de imponerse a Rumania.

La aldea de Kozlinitchy, recobrada igualmente por nosotros, se encuentra en la orilla izquierda del Styr, a cuatro millas al Noroeste de Tchartoriisk.

La evacuación temporal de los rusos en la orilla derecha del Styr, se ha efectuado con objeto de dejar libre el campo a nuestra artillería en contra de los atacantes, habiéndose obtenido con esa táctica un brillantísimo resultado.»

El Zar en Odessa.

PETROGRADO, 23. El Zar, acompañado de su heredero, llegó a Odessa, siendo aclamado por la población.

Después de haber asistido a un *Tedéum*, celebrado en la catedral, el Zar visitó el crucero *Pruth*, barco de guerra otomano echado a pique en el mes de marzo último, y el buque hospital *Ecuador*.

Luego pasó revista a las tropas y abandonó la ciudad.

En Persia

Aliados y turcoalemanes.

PARIS, 23. «Le Temps» recibe desde Teherán el siguiente despacho:

«El ministro del Interior ha dado una serie de órdenes destinadas a liquidar definitivamente la situación creada por los alemanes en Persia; ha ordenado especialmente la restitución a los súbditos rusos de los caballos y equipos que les habían recogido los turcoalemanes, reembolsando a aquellos los gastos que les han ocasionado los registros hechos en todas las casas, a fin de descubrir la existencia de bombas de dinamita y armas.

La Policía militar ha recibido orden expresa de establecer el servicio telegráfico en Kum y de detener a las personas que habían destruido la línea telegráfica, que fué probablemente una partida mandada por Russein Zadé, partidario de los alemanes.

Además, la gendarmería deberá volver a sus cuarteles.

La capital comienza a tener alguna animación.

Los persas que habían abandonado Teherán bajo la impresión de las declaraciones alemanas, atribuyen al Sah la intención de querer marchar de la ciudad al mismo tiempo que ellos, regresando unos después de otros.

Todos los enemigos de los rusos se alejan hacia el Sur.

El Príncipe Enrique de Reuss se ha dirigido a Ispahan por la vía de Kum.

En esta ciudad se han reunido los alemanes y los turcofilos del partido democrático del Medjiiss, con Lulemian a la cabeza.

Este partido, que antes se titulaba Comité de Defensa Nacional, se llama ahora Comité de la lucha por el Islam.

Los alemanes se preparan a proseguir sus excursiones a Kum.

En los Círculos de la corte y en los gubernamentales de Teherán, se expresa el deseo de entablar relaciones muy estrechas con Rusia é Inglaterra. La opinión pública estudia qué condiciones podrían satisfacer a las dos Potencias.

Los sentimientos nacionales de los persas favorecen tal aproximación.»

La guerra por dentro

La Reina Isabel en las trincheras.

LONDRES, 23. Un testigo ha enviado el siguiente relato: «Estamos en una trinchera de primera línea, próxima a Dixmude.»

Los soldados vigilan, sin descanso, las líneas enemigas.

De pronto se nota cierta animación en uno de los ramales de acceso y aparece la Reina Isabel, seguida de varios gendarmes, cargados con paquetes.

Se detiene y ofrece a todos los hombres presentes pastillas de chocolate y cigarrillos. Ellos dan las gracias y la Reina les pregunta y les da consejos.

Se interesa por su contento y por su alimentación, invitándoles a tener confianza en el resultado de la guerra.

Después sube a un parapeto de la trinchera para obtener una fotografía de Dixmude.

Subida allí es un blanco evidente para las balas enemigas.

El general de división Drubeels, que acompaña a la Reina en su visita, le suplica que descienda, pues el peligro es grande.

Como el general insiste con cierta conminación, la Soberana se vuelve rápidamente y replica:

«Alberto me ha permitido obtener fotografías.

El general se inclina hasta que, al fin, ve con alegría que la Reina desciende del peligroso puesto.

Si el Rey es un héroe, la Soberana, como se ve, muestra el mismo heroísmo sencillo, contenta de participar los peligros que rodean a los soldados.

Así que el cariño de éstos hacia su Reina se afirma cada vez más dentro de sus pechos.»

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 23. Frente occidental. En la región del Dvina, al Norte del lago Sventen, tomamos un atrincheramiento enemigo de primera línea.

Al Sudeste de Dvinsk, el adversario tomó la ofensiva a lo largo del río Lavkes; pero fué contenido por nuestro fuego, sufriendo grandes pérdidas y teniendo que volver a sus antiguas posiciones.

En el resto del frente, desde el golfo de Riga hasta el Pripiat, no hay ningún cambio.

En la orilla izquierda del Styr medio, nuestras tropas atacaron al Oeste del pueblo de Kozlinischy. Parte del enemigo huyó, y la otra fué pasada a la bayoneta.

Cogimos dos oficiales y 177 soldados, una ametralladora y 190 fusiles, y numerosos cartuchos y municiones.

En Galitzia, en la orilla Este del Strypa, ha sido reprimida por nuestro fuego la ofensiva enemiga sobre la aldea de Khmelevka, al Oeste de Trembovia.

Frente del Cáucaso.—Ninguna modificación en el conjunto del frente.

En el valle de Passine, nuestros aviadores han lanzado con éxito bombas sobre los atrincheramientos enemigos.

El problema de las municiones

Conferencias de Lloyd George.

LONDRES, 24. Dice *The Times* que Lloyd George ha conferenciado durante la mayor parte del día de ayer en el ministerio de Municiones con los representantes de Francia, Rusia é Italia.

Al decir de este periódico, se trató de la coordinación de medidas que aseguren el abastecimiento de municiones a los aliados.

Noticias de los Balcanes

Los ministros de la Cuádruple.

ATENAS, 24. Según una comunicación oficial, los ministros de la Cuádruple Entente han hecho hoy una gestión colectiva cerca de las tropas aliadas de Macedonia.

La gestión ha tenido un carácter amistoso.

Acusados de alta traición.

SALONICA, 24. Varios diputados venizelistas han sido detenidos en la isla de Creta, acusados de alta traición.

La actitud de Rumania.

BUCAREST, 23. Según la Prensa, con motivo de la apertura del Parlamento rumano, el Soberano pronunciará un importante discurso en cuanto a la actitud futura de Rumania, y a continuación recibirá a los jefes de todos los partidos políticos, para recabar su opinión en cuanto a los términos del mensaje de la Corona.

Las subsistencias en Turquía.

ATENAS, 24. De Constantinopla se reciben noticias de que se ha constituido una Comisión permanente, presidida por Talaat Bey, ministro del Interior, encargada de asegurar el abastecimiento de víveres a la capital y provincias del Imperio.

Forman parte de la Comisión representantes de los ministerios de Guerra, Hacienda y Comercio.

El ejército búlgaro

Contra los aliados.

MILAN, 24. Telegrafían de Atenas a «Il Secolo» que Bulgaria ha destinado todo su ejército a combatir con los francoingleses. En el frente del centro los búlgaros han sido reemplazados con tropas alemanas.

Las fuerzas búlgaras que han de pelear con los aliados y operar en la Macedonia serbia ascienden a 250.000 soldados.

De los 380.000 movilizados han perdido cien mil.

Cuenta con algunos hombres más, pero no podrán ser utilizados hasta 1916.

En Bulgaria hay 45.000 alemanes dispuestos para combatir y 63.000 preparados para marchar a Constantinopla.

Grecia y los aliados

Buenas impresiones.

ATENAS, 24. El ministro francés monsiur Denis Cochín ha almorzado ayer con el Rey, quien le dió a entender que la nota de la Cuádruple, remitida a medio día, relativa a la situación de las tropas aliadas en Grecia, sería acogida favorablemente.

Hay la creencia de que el Gobierno griego admitirá por completo la petición de los aliados.

China, con los aliados

Un rumor.

LONDRES, 24. El corresponsal de *The Daily Telegraph* telegrafía diciendo que en Washington corre el rumor de que Inglaterra, Francia y Rusia hacen trabajos en Pekín para que China se una a los aliados.

Si se llega a este resultado, China y el Japón se unirían, y en el Extremo Oriente quedaría la paz asegurada.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 24. (Parte oficial de las tres de la tarde.) Nada que señalar mas que el cañoneo de costumbre.

Únicamente en Argona, lucha de minas; la que ha resultado favorable para nosotros.

En el sector de Bolante hicimos saltar un puesto avanzado alemán.

En los Vosgos, el enemigo intentó tomar uno de nuestros puestos, al Nordeste de Celles-sur-Plaine, fracasando por completo.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

La lucha en Serbia.

LONDRES (estación del Almirantazgo), 24, a las cinco de la tarde.

Dice el comunicado serbio que se lucha con éxito favorable al Norte de Serbia, en Gailona, Velika y Plana; al Oeste de Nish y en Gegovatz; en este último punto los serbios derrotaron al enemigo, capturando cinco cañones de montaña.

Del parte ruso.

Reuter.—Petrogrado.—Según el comunicado, el día ha sido tranquilo, excepto en el lago de Sventen, donde se combate.

Los alemanes han vuelto a tomar la ofensiva al Sudeste de Dvinsk; pero han sido obligados a retirarse en el Styr central; los rusos capturaron 179 prisioneros y gran cantidad de material de guerra.

De Francia

Los montenegrinos.

TORRE EIFFEL (Paris), 24, a las diez de la mañana.

El Consulado general de Montenegro comunica:

«El 21 de noviembre, el enemigo ha dirigido vigorosos ataques contra nuestro ejército del Sandjak, para impedir sus movimientos hacia sus nuevas posiciones, sin rehusar los duelos de artillería, que continúan en los otros frentes.

Al Sur de Kraljevo y al Norte de Rajka, continúa la lucha encarnizada.»

Los serbios.

En el frente de Kanchanik, la lucha ha sido más violenta que la víspera.

Los búlgaros, volviendo a la carga, emplearon fuerzas muy importantes y trataron inútilmente de romper el frente serbio.

Los serbios cogieron 1.500 prisioneros.

Denis Cochín.

Dicen de Atenas que el Rey Constantino ha invitado a almorzar a M. Denis Cochín, a M. Guillermin, ministro de Francia; a mademoiselle Guillermin y a las personas que componen el séquito de M. Denis Cochín.

Lo que dice Kitchener.

A su paso por Atenas, lord Kitchener tuvo ocasión, al hablar con algunos personajes griegos, de dar a conocer su opinión sobre el principio de la guerra.

Lord Kitchener reconoce que cuando se declaró la guerra estaban las Potencias de la Entente mal preparadas para una campaña que se estaba evitando hacia tanto tiempo; pero ha declarado que los aliados han sabido aprovechar el tiempo transcurrido para completar su preparación militar.

«Inglaterra—ha dicho el general inglés—tendrá en marzo próximo cuatro millones de soldados en los ejércitos y podrá armar y abastecer a seis millones de rusos. Sería

para, preciso ser demasiado cándido para creer que la guerra puede terminarse por otra causa que no sea la derrota de Alemania.

De Austria

Los italianos.

NORDEICH, 24, 11 mañana. VIENA. (Oficial.) Dicen del frente italiano de la guerra que continúa la tenaz lucha cuyo objetivo es la cabeza del puente de Gorizia.

También se combate en las laderas de la meseta de Doberdo. Los austriacos han rechazado sangrientamente varios ataques italianos contra Podgora.

El bombardeo por parte de los italianos de la ciudad de Gorizia ha causado nuevamente grandes pérdidas en vidas humanas, a la par que considerables daños materiales. Murieron 20 paisanos; resultaron heridos 30. Han sido reducidos a escombros 46 edificios; 250 sufrieron gran daño. Otros 600 sufrieron menos daño.

Ayer lanzaron los italianos de nuevo algunos centenares de bombas de gran calibre sobre Gorizia.

Las posiciones de Doberdo siguen enteramente en manos de los austriacos. Los ataques italianos contra la cabeza del puente de Gorizia fallaron del todo.

Dos aviones austriacos lanzaron bombas sobre Arsiero.

Las armas austríacas han conservado en todo el frente su cintura de defensas, hechas al principio de la guerra.

En el Isonzo, las posiciones ya volvieron a nuestras manos a raíz de la cuarta batalla. Desde el comienzo de las hostilidades, los italianos ya han tenido 500.000 bajas, entre muertos y heridos.

Los serbios.

Frente serbio.—Una columna austrohúngara ha entrado en Prijepolje.

Continúan con éxito los combates en la región de Amselfeld. Continúan con éxito las tropas austrohúngaras que operan en el valle de Ibar; se encuentran a seis kilómetros al Norte de Mitrovitza. Los alemanes luchan a media jornada de Pristina. Los búlgaros van avanzando por Zegovac Planina.

Los búlgaros.

SOFIA.—Siguen los combates en la región de Pristina. Los búlgaros han apresado hasta ahora en el sector de Ziliana 7.000 serbios, dos ametralladoras y cuatro cañones.

En Mesopotamia.

BAGDAD.—La artillería turca ha obligado a aterrizar en el frente Irak al cuarto avión inglés.

En Sicilia.

PALERMO.—Las lluvias torrenciales, semejantes a un diluvio, han causado mucho daño en toda Sicilia, especialmente en las provincias de Trápani, Girgenti y Catania. Muchas casas han sido dañadas.

Está inundada la ciudad de Girgenti. La población ha huido, muriendo varias personas.

Está interrumpida la línea del ferrocarril Siracusa-Canicattí.

Los rusos, nada.

Radiotelegrama de Viena para Madrid, 24 noviembre, vía Pola y Barcelona, 9,30 mañana.

Teatro ruso de la guerra. Sin novedad.

Los italianos.

Teatro italiano de la guerra.—Los italianos continúan sus ataques sobre la cabeza del puente de Gorizia, fracasando como anteriormente.

Fueron especialmente violentos los combates de la región de Oslavija, donde la milicia, ayudada por el regimiento núm. 17, y después de un combate de cinco horas, logró recuperar casi la totalidad de nuestra posición. La parte Sur de Podgora fué atacada cinco veces, fracasando los ataques de los italianos, ya bajo nuestro fuego, ya por las granadas de mano.

En la región de la planicie de Doberdo se dirigen los ataques italianos principalmente contra el sector de San Martino.

Después de una violenta preparación de artillería lograron los italianos entrar en nue-

tras posiciones, pero un contraataque enérgico nos devolvió toda nuestra posición, exceptuando un pequeño saliente de trinchera. Al Norte de la cabeza del puente de Gorizia, atacaron algunas fuerzas enemigas el Isonzo, pero por la noche fueron rechazados los italianos de la orilla izquierda del río.

Los serbios.

Teatro de la guerra de los Balcanes.—Las tropas austrohúngaras que combaten en la región de Cajnice rechazaron a los montenegrinos de sus posiciones en la pendiente Norte del monte Galos.

El ejército del general Koewes, después de tomar Nova-Varos, capturó cuatro millones de cartuchos y mucho material de guerra. Las tropas enemigas que están al Este de la ciudad fueron rechazadas por los alemanes, haciendo 300 prisioneros.

Una columna austrohúngara que avanzaba por el valle de Ibar asaltó una posición a 20 kilómetros al Norte de Mitrovitza, que consiste en tres líneas consecutivas, haciendo 200 prisioneros y capturando seis cañones y cuatro ametralladoras, una columna de municiones y varios caballos.

El ejército del general Gallwitz, después de victoriosos combates al Sur de la cumbre Propota, hizo 1.800 prisioneros serbios. Al Oeste y al Sudoeste de Pristina sigue progresando satisfactoriamente el ataque búlgaro, a pesar de la tenaz resistencia de los serbios.

Nota oficial.

VIENA.—Cuartel general de Prensa de guerra.—Para contrarrestar las protestas de los países neutrales, acerca del bombardeo injustificado de la ciudad de Goetz, el Estado Mayor italiano recurre a medios que no siempre concuerdan con los hechos.

El 18 de noviembre pretendió, por ejemplo, que de la ciudad partían cañonazos contra las posiciones italianas, y el 19 de noviembre comunicó que los italianos habían bombardeado los cuarteles de Gorizia. Estas y otras noticias son completamente falsas. Tampoco son exactas las noticias dadas a la publicidad por Cadorna, en las que dice que han sido cañoneados algunos contingentes de tropas que subían a las alturas de la orilla Oeste del Isonzo, y que otros contingentes abandonaban apresuradamente la ciudad de Gorizia.

El coronel sueco Ackermann, que se halla actualmente en el frente austriaco, envió el siguiente despacho a la oficina de Prensa: «Comprobé personalmente que el Col di Lana está ocupado por los austriacos, y que las posiciones de éstos en dicha altura fueron cañoneadas hoy por la artillería italiana.»

Parte oficial austriaco.

Radiograma de Viena para Madrid (Vía Pola y Barcelona).—24 de noviembre.—A las dos de la tarde.

Comunicado oficial de hoy.—Teatro ruso de la guerra.—No hay acontecimientos de importancia.

Teatro italiano de la guerra.—Los grandes combates por la cabeza de puente y en el borde de la meseta de Doberdo continúan. Varios ataques de importantes fuerzas enemigas sobre Podgora fueron sangrientamente rechazados.

También en Peona y Oslavia se mantuvieron nuestras fuerzas contra varios ataques en algunos puntos; aun no ha terminado el combate.

El bombardeo de la ciudad de Gorizia ha causado muchas víctimas; veinte personas de la población civil resultaron muertas, y treinta heridas; de los edificios, 46 han resultado completamente destruidos, 250 han sufrido averías importantes, y 600 averías leves.

Ayer arrojaron los italianos unos cien obuses de gran calibre en la planicie de Doberdo; lograron los italianos rechazar, temporalmente, nuestro frente del Sudoeste del monte de San Michele, hasta el borde Oeste de San Martino. Un ataque nocturno de las tropas húngaras y de Carintia nos permitió recuperar completamente nuestra posición.

Fuertes ataques italianos, al Este de Solz, fueron rechazados por el regimiento de Graf Beck, núm. 47, que se defendió contra los ataques. Los dos primeros los rechazó por su fuego, y el tercero cuerpo a cuerpo.

Al Norte de la cabeza de puente de Gorizia se repitieron los ataques de los italianos, fracasando como de costumbre.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Las tropas que combaten en el alto Drina atacaron las posiciones montenegrinas en la cumbre de Korza y al Nordeste de este punto. Las columnas austrohúngaras han entrado en Prijepolje.

Las tropas que avanzan por el valle de Ivar están a seis kilómetros.

Al Norte de Mitrovitza, las tropas alemanas están a medio día de marcha al Norte de Pristina.

En sus combates, los búlgaros han pasado Zagora y Planina.

DE MADRUGADA

Los australianos

Otros 50.000 hombres.

MELBURNE, 24. El Gobierno australiano ha acordado alistar otros 50.000 hombres, además de los refuerzos ya listos. De este modo Australia, en junio próximo, habrá contribuido a la guerra con unos trescientos mil hombres.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 24. Parte de las 23: «La mañana ha sido tranquila en el conjunto del frente, excepto en Woewer, en el bosque Brúle, donde el enemigo arrojó algunas granadas sofocantes, sin obtener resultados.

Las primeras horas de la tarde fueron marcadas por cierta actividad de la artillería, bastante violenta en el Artois, en donde la estación de Arras recibió 50 bombas, y en la región de Loos y Souchez.

En el lado de Soissons y en la Champagne la actividad fué muy débil.

En los sectores de Fliery y Reillon, y en los Vosgos, en Tête de Faux, y en Hartmannswillerkopf fué bastante viva.

En todas partes nuestras baterías contestaron con acierto y conservado ventaja.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Últimas noticias de la campaña.

CARNARVON, 24. En el frente ruso, los austroalemanes preparan las trincheras para el invierno. Los rusos igualmente aprovechan este período de calma para prepararse en la mayor parte de su región.

Durante la semana han sido rechazados algunos ataques de ofensiva alemana en Galitzia y en el río Strypa.

En el Báltico un torpedero ruso hundió el 20 de noviembre a un barco vigía alemán, cogiendo prisionera a la tripulación.

Puede decirse que las montañas que dominan Gorizia están ya en poder de los italianos y que la caída de la ciudad es inminente. Los soldados italianos de la cuarta división y los granaderos de Cerdeña, especialmente, se han distinguido en la última batalla.

El coronel Vassitch, despreciando su debilidad física, despliega una energía completa en la defensa de Monastir.

El ejemplo de estas maravillosas tropas, que se sostienen, sin dejarse derrotar, una y otra vez, es admirable.

Ingléses arrestados.

Las últimas noticias de Persia confirman el parte de que el consúl británico en Shiraz y los miembros de la colonia británica han sido arrestados por los gendarmes armados. Según el parte oficial alemán, los rebeldes han cortado las líneas del telégrafo y se han apoderado y han robado las casetas de impuestos y las oficinas.

Las tropas rusas restablecieron el orden en Teheran, según han dicho nuestros telegramas del 19 y 23 de noviembre.

Los venzelistas.

POLDHU, 24. Telegrafista de Roma que la decisión de los diputados venzelistas de abstenerse en las elecciones no es espontánea, sino el resultado de las amenazas del partido militar.

El empréstito canadiense.

Acaba de anunciarse el empréstito de guerra canadiense de 50 millones de dólares, y ya ha obtenido un éxito enorme, habiéndose suscrito 20 millones después de transcurrida una hora de verificado el anuncio. Aflyen las suscripciones de los Estados Unidos.

Petición denegada.

Se anuncia oficialmente en París que el Gobierno rumano ha denegado la solicitud de los Imperios centrales de permitir a los cañoneros austriacos que naveguen en todo el Danubio, pudiendo llegar así al mar Negro.

Un discurso enérgico.

Lord Derby, al pronunciar hoy su discurso ante los miembros de la Bolsa, protestó enérgicamente contra ciertas gentes que tratan de herir al Gobierno por la espalda. Dió el mentís más absoluto a las acusaciones de lord Saint Davids contra el Estado Mayor, y añadió que no hay ningún caballero que hubiera pronunciado ese discurso y que no hay ningún caballero que lo crea.

Japoneses a Europa?

Se dice que el ministro de Estado del Japón ha manifestado a un periodista francés que la nación está fabricando enormes cantidades de municiones para los rusos, y que si le parece conveniente enviará inmediatamente un fuerte ejército a Europa.

De Francia

El Japón y los aliados.

PARIS (Torre Eiffel), 24. El barón Ysh, ministro de Negocios Extranjeros en Tokio, ha hecho las siguientes declaraciones al corresponsal del Petit Parisien:

«El Japón ha provisto y proveerá ampliamente de armas y de municiones a Rusia. Dos arsenales japoneses trabajan incesantemente y producen inmensas cantidades de ellas.

Rusia no necesita hombres. Para fines de este mes, el Japón habrá hecho mucho para el armamento y el abastecimiento de Rusia.»

Sin fundamento.

El Ombros, periódico ateniense, trata de insinuar que las peticiones francesas no coinciden con las exigencias inglesas; esta aserción no tiene fundamento.

La nota entregada ayer al Gobierno, que fija la petición de garantía que los aliados dirigen a Grecia, ha sido concertada entre las Potencias de la Entente.

De Italia

Comunicado oficial.

COLTANO, 24. Mando supremo: «En la noche del 23 y día siguiente el enemigo intentó, con violentos ataques por sorpresa, apoderarse de algunas de las importantes posiciones conquistadas por nosotros. Como siempre, fueron precedidas y acompañadas por intenso fuego de artillería las acciones en el Col di Lana, sector de Zagora, y en las alturas al Nordeste de Oslavia. Todos los ataques fueron rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo, que en la altura 188 abandonó 300 cadáveres.

Nuestra incansante ofensiva en el Carso fué ayer coronada por un brillante éxito. En la zona del monte San Michele, en los grandes atrinchamientos próximos a la iglesia de San Martín, fué derrotado el enemigo y hecho gran número de prisioneros. El enemigo hizo un derroche de proyectiles de todos calibres, y al amparo de esta cortina de fuego acumuló grandes refuerzos al Este de San Martín para llevar a cabo un contraataque. Mientras nuestra infantería resistía tenazmente, las baterías de todos los puntos del frente concentraron sus fuegos contra los asaltantes, dispersándolos. Cayeron en nuestras manos 514 prisioneros, entre ellos muchos oficiales, gran cantidad de municiones, víveres y material de guerra.

Los aviadores enemigos lanzaron bombas sobre Arsiero, causando leves daños e hiriendo únicamente a cuatro soldados.

Una escuadrilla de aviones italianos bombardeó el campo de aviación enemigo en Aissovizza, el de Allestincum, en Ailussina, y la estación de Vergersko, en Idussina Reifenberge. Los aviadores regresaron indemnes.—Firmado: Cadorna.»

De Alemania

Frente occidental.

NORDEICH, 24. Comunica el gran Cuartel general alemán que en el frente occidental no ha ocurrido nada importante.

El comandante en jefe inglés trata de poner en duda la rectificación oficial alemana de que las bajas sufridas por los alemanes en los combates de Loos no fueron de siete a ocho mil hombres, como pretenden los ingleses, sino únicamente de 763. Nada tenemos que añadir ante atrevimiento semejante.

Frente oriental.

Teatro oriental de la guerra.—Ejército del general Hindenburg.—Al Sudoeste de Riga, en un ataque a Versemundo, que arrojó a los rusos del pueblo, quedaron en nuestro poder seis oficiales y 700 hombres prisioneros. Fueron tomadas dos ametralladoras.

En Janopol, al Norte de Illuxt, un puesto avanzado tuvo que retirarse ante un ataque ruso. Un contraataque nos hizo de nuevo dueños de la posición.

Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Ejército del general von Linsingen.—Fueron rechazados los ataques rusos al Nordeste de Czartorisk y en Dubizeze, al Norte del ferrocarril de Kowel a Rowno. Fueron hechos 53 prisioneros y tomadas tres ametralladoras.

Frente balcánico.

BALKANES. Teatro de operaciones.—Mitrovitza ha sido tomada por las tropas austrohúngaras, y Pristina por las alemanas. Los serbios han sido rechazados al Oeste de Pristina, al otro lado del Sbinica.

Cinco edificios destruidos.

NUEVA YORK. Noticias llegadas de Parysoud (Ontario) anuncian que varias explosiones destruyeron al mismo tiempo cinco edificios de la Compañía Canadiense de explosivos.

Dice M. Rhyall.

En una conferencia celebrada con el representante del Daily Mail, dijo el ministro griego Rhyall que desmovilizaría a las veinticuatro horas de haber abandonado Salónica los aliados. El Gobierno y la Prensa británicos nos están tratando de un modo vergonzoso. Nosotros queremos sencillamente la paz, y ellos nos quieren arrastrar a la guerra. No queremos ser una segunda Bélgica o Serbia.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto aprobando el proyecto de articulado redactado con arreglo a las bases de la ley de 3 de marzo de 1915, para el reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales, y disponiendo que el referido proyecto se promulgue como ley.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que en la sucesivo se designe al Instituto de Jovellanos, de Gijón, con el nombre de Real Instituto de Jovellanos.

Otras nombrando, en virtud de concurso de antigüedad, profesores de entrada de la Escuela de Artes e Industrias de Madrid, a D. Manuel Ramo Alcalde, D. Pedro Corrales Castro, D. Eduardo Cotelio del Olmo y D. Juan Acosta y Díaz.

Otra concediendo la excedencia voluntaria a D. Manuel de Escoriza y Fabro, profesor auxiliar, de ascenso, de la Escuela profesional de Comercio de Zaragoza.

FOMENTO.—Real orden admitiendo provisionalmente las proposiciones de los camiónes vecinales de la carretera de Burgos a Peñacastillo a la estación de Puente Viego y de la Ferrería de Bastuzar a la carretera de Orzales a Valdearroyo; adjudicando provisionalmente las subvenciones que se indican y que se proceda con toda urgencia a la redacción de los proyectos correspondientes.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que la Gaceta de Londres del día 2 del actual publica las siguientes adiciones y modificaciones a las listas de mercancías cuya exportación de la Gran Bretaña está prohibida.

Folleto de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramillera

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Adela, convenid que haríamos una linda pareja.

—Así es—replicó Adela.—No se puede decir lo contrario; sois un buen mozo, y la señora Belicard, al escogeros por esposo, demostró su buen gusto.

El artista, muy complacido, se inclinó. —Pues bien; soy libre, Adela. Os esperaba desde hace una hora. Me he informado, y he sabido que todas las noches, al salir de casa de vuestro patrón, pasáis por este camino para volver a vuestra casa. Por eso me he escondido entre aquellos árboles, dispuesto a salir cuando pasáseis. Os habéis retrasado esta noche, señorita.

—Sí; he tenido que hacer en el taller antes de salir.

—Vamos, picarilla, dadme el brazo y pasemos un poco!

—No, no; estoy muy cansada, os lo repito; necesito descansar. ¿No sabéis

que me levanto a las cinco de la mañana?

—Decidme, ¿seréis siempre tan cruel? Ahora soy todo vuestro. Por amor a vos he renunciado a la señora Belicard.

—Habéis hecho mal. Las cuestiones de dinero son de importancia.

—Decididamente, la cuestión de dinero, como vos decís, os preocupa; confieso que eso me extraña.

—Pues es muy natural. Tanto afanarse, por lo menos que aproveche.

Emilio sonrió.

—¿Verdad que tengo razón? ¿Creéis que es divertida la vida que llevo? ¿Pues nada de eso! Me levanto a las cinco todos los días, hasta los de fiesta; me visto en un momento, sin fuego en el invierno, porque estoy obligada a ser económica, y me marcho. Todo el día estoy trabajando, y vuelvo a casa, rendida, a las nueve de la noche. Todo para ganar cinco francos diarios. A mí me gustan los trajes, las alhajas... Quisiera estar siempre bien ataviada... Además, ¿creéis que nunca he comido en un restaurant?... ¡Oh! Comer en un restaurant es mi sueño. En fin, ¡si vieseis cómo me divierto en el teatro!... He ido tres veces en mi vida. ¡Tres solamente!... Y después, a mí, como a todo el mundo, me gustaría vivir sin trabajar, pasearme en coche, tener criados... Yo conozco a algunas que tienen todo eso y que no son mejores que yo. Han tenido suerte; eso es todo.

Emilio estaba muy contento.

—¿De modo, querida Adela, que amarías al que os diese todo lo que deseáis?

—¿Quién ha de darme lo? Yo tendré que trabajar toda mi vida.

—¿Quién sabe, Adela, quién sabe?

—¡Oh! Estoy segura... ¿Dónde queréis que encuentre un buen mozo bastante enamorado y bastante rico para pagarme todos mis caprichos?

—Pero, Adela, ¿no estoy yo dispuesto a...?

—¿Vos?... ¡Vamos!... Pretendientes no me faltan. Siempre tengo diez ó doce; pero todos son pobres muchachos muertos de hambre... Yo no soy tan tonta como parezco, y he decidido quedarme soltera ó pertenecer a un hombre que me haga la vida feliz y asegure mi porvenir.

—Adela, no os quedaréis soltera. Yo os amo y estoy dispuesto a daros todo lo que deseáis.

—¡Bah! Os conozco, amigo mío. He ido a vuestra casa. Sin querer ofenderos, bien se puede decir que habitáis en una choza. Si yo tuviera que vivir allí, preferiría suicidarme. Mi casa no es rica, pero por lo menos se respira en ella con facilidad.

—Adela, si me amáis, alquilaré para ocultar nuestros amores una bonita quinta con patio y jardín en los alrededores de París; os daré trajes, alhajas; tendréis criados; todos los días os llevaré al teatro y cenaremos en los mejores restaurants de París. En verano viajaremos; nos iremos a la orilla del mar.

—¿Cómo habíais de hacer todo eso? No tenéis un céntimo. ¿Creéis que no he comprendido que vuestro matrimonio con la señora Belicard era un negocio?

—Os equivocáis, Adela; soy rico.

—Lo hubieseis sido si os hubierais casado con la vieja; pero puesto que todo ha terminado entre ella y vos...

—No importa. Os digo que soy rico.

—¿Habéis tenido una herencia?

—Quizás. Podéis estar segura de que soy rico. Tengo quince mil francos de renta.

—¿Quince mil francos de renta!

—Sí, Adela, y ese dinero lo pongo a vuestros pies si queréis...

—Prometer es muy fácil! Yo también puedo decir que tengo quince mil francos de renta.

—Adela, mañana al medio día recibiré doscientos cuarenta y cinco mil francos, y a las ocho, cincuenta mil.

—No os creo.

—Y bien, incrédula, ¿qué diríais si os mostrase los billetes de mil francos?

—¡Caramba! Si los viese...

—Podéis verlos.

—¿Cómo?

—Me habéis dicho que nunca habéis comido en un restaurant y que tenéis deseos de ello. Permittedme ofreceros un almuerzo mañana, a las doce y media, en el mejor restaurant de París. Será un almuerzo escogido, y a los postres os enseñaré mi fortuna y os regalaré diez mil francos. Con este dinero podréis comprar trajes y alhajas, todo lo que queráis, y dentro de ocho días seréis la duena de la quinta que habré alquilado, así como de vuestro más ferviente adorador Emilio de Baños. ¿Queréis almorzar mañana conmigo?

—Eso necesita reflexionar.

—¿Por qué? Eso no os compromete a nada. Si no os enseño mi fortuna y no os doy una parte de ella, seréis libre para marcharos, y nada perderéis por haber tomado un buen almuerzo.

—Es verdad que no arriesgo gran cosa. Solamente...

—¿Solamente... qué?

Adela se echó a reír, mirando a Emilio.

—¡Caramba! Comprenderéis... Todo eso es muy grave. Las muchachas vacilan siempre antes de cometer una tontería.

—Adela, os juro que os he dicho la verdad: podréis llevar una vida digna de envidia, aunque tuviera que gastar toda mi fortuna. Yo no regateo. No me contentaré con vivir de mis rentas; si así os place, gastaremos el capital. Tenemos trescientos mil francos.

—¿Trescientos mil francos... mañana!

—Me gusta la vida de lujo—dijo Emilio, embriagado con sus propias palabras.

—No nos privaremos de nada.

—¡Sois espléndido!

—Yo soy un hombre de mundo, Adela. ¡Ya veréis cuánto nos amamos!

—Todo eso es muy bonito; pero ¿y cuándo no queda nada?

—Cuando no quede nada podré tener más—dijo Emilio olvidando toda prudencia.

—¡Diablo!—se dijo la joven.—Aceptaré el almuerzo. Lo tengo en mi poder; hablará. Decididamente hay algo grave entre Ricardo y él, porque no hay duda que ese Cauvain es quien le paga.

TOROS Y TOREROS

Final de la temporada. A mediados de septiembre, terminadas las novilladas, organizó la Empresa de nuestra plaza cuatro corridas de abono, y como extraordinarias se verificaron también la del traordinarias se verificaron también la del Montepío taurino, beneficio de Pepe-Hillo y otra que se suspendió. Con estas funciones y dos novilladas más se echó la llave a la plaza. La 14.ª de abono, que fué la primera organizada durante esta parte de la temporada, tuvo lugar el 19 de septiembre, corriéndose cinco toros de Benjumea y uno de Páez, en sustitución de uno perteneciente a la vacada dicha, que fué retirado, por ser pequeño, al corral. Toros Pastor, Manolete y Vázquez, quedando bien cada uno en un toro, y en el orden dicho. Durante el segundo tercio, al banderillar Pataterillo al quinto de la tarde, le clavó toro uno de los palos, que el toro llegó moribundo al último tercio. Manolete le extendió la muleta; pero se le echó la res y la remató el puntillero. El 26 del mismo mes se lidiaron seis cornúpetos de Santa Coloma por las cuadrillas de Gallo, Gallito y Belmonte. Los corridos en primero y quinto lugar fueron los más bravos, siendo todos muy manejables. Rafael no estuvo bien. Joselito bien en el segundo y colosalísimo en el quinto, al que cambió de rodillas, galleó, banderilleó, haciendo además una superior faena de muleta. Belmonte, pasable nada más. Esta fué la 15.ª de abono, y para el domingo siguiente, 3 de octubre, se anunció una corrida de Miura con Pastor, Gallito y Belmonte. Los toros fueron grandes, y con abundante leña en la cabeza; pero no tuvieron el poder que aparentaban. El quinto cornúpeto, un hermoso ejemplar, de pelo cárdeno, se rompió una pata al darle Gallito media verónica ceñidísima, por cuyo motivo se lidió un séptimo toro de Medina Garvey, con el que hizo este mismo diestro una faena de muleta buenisima, pero sin estar acertado a la hora de matar. La corrida, en total, no respondió a la expectación que el público tenía. El día 7 tuvo lugar la función que anualmente celebra el Montepío taurino en su beneficio. Componían el cartel Pastor, Joselito y Belmonte, que lidiaron seis de Concha y Sierra. El público protestó del quinto porque cojeaba, y en el sexto Belmonte estuvo muy bien con el capote y con la muleta, sobresaliendo por encima del arte la valentía. Pastor quedó superiormente en el que rompió plaza y bien en el segundo. Joselito, apático. Cocheo, Torquito y Cela lidiaron seis de Guadalest en la 17 de abono, verificada el 10 de octubre, matando el primero cuatro toros por resultar cogido Torquito en su primero, y quedando aceptablemente en total, pero sin entusiasmar a las masas. El héroe de la jornada fué Celita, que con el último hizo una gran faena de muleta, matándolo muy bien. Se pidió para el diestro de Lugo la oreja, y unos dicen que fué concedida, negándolo, en cambio, otros. El público, que es quien pide tal premio, así lo estimó; de manera que si no fué otorgado el tal apéndice sería por tener en contra un voto, el del presidente. El beneficio de Pepe-Hillo se anunció para el día del Pilar, pero se aplazó hasta el 23 por estar resentido Joselito de la mano derecha. El 17 de octubre, Pastor, Bombita y Belmonte debían lidiar seis de D. Vicente Martínez; pero desechados en el apartado tres de ellos, no admitieron los espadas que se organizara nuevo cartel con la sustitución de tres veraguas por los no admitidos, siendo el origen del veto famoso contra Pastor y Belmonte. La sustitución el 12 se verificó el 23, actuando Cayetano Leal, Pastor, Malla, Punteret, Celita, Gallito y Algabero II. Malla se hizo un gran cartel, y de Algabero II dicen los antiguos que recordó a Frasuelo al irse tras del estoque. Como remate de la temporada se verificaron dos novilladas: una con reses de Trespalacios, que murieron a manos de Ballesteros, Zarco y García Reyes. En el cuarto consiguió cortar otra oreja Ballesteros, como premio a la estocada que le dió. Zarco estuvo colosal en la faena del quinto, y García Reyes regular en los dos; pero siempre valiente. El 31 de octubre se dió la última función del año, corriéndose seis de Tovar por Ballesteros y Zarco. Hizo una tarde infernal, con mucho frío, viento y agua, y a pesar de luchar con estos elementos, se hicieron aplaudir en algunas ocasiones los muchachos. La hoda de Francisco Madrid. El próximo jueves se verificará, en el inmediato pueblo de Fuenlabrada, la hoda del valiente matador de toros Francisco Madrid con la Srta. Modesta Luque, siendo apadrinados por la Srta. Emilia Luque y D. Luis Armida. La fiesta promete ser rumbosa, asistiendo al acto infinidad de amigos de las familias de los contrayentes, que han sido invitados. En el pueblo habrá fiestas, corriéndose por los mozos un novillo, que ha sido regalado por el torero malagueño. Habrá un tren especial a las diez. Toreros a Ultramar. Los matadores de toros Bienvenida y Alcañal han marchado a Vigo, donde embarcarán en el vapor «Barcelona» con rumbo a Lima. Allí se han de presentar en cuatro corridas, y terminada esta breve temporada se trasladarán a Panamá y Caracas, donde también van contratados. Ambos toreros—en cuyo viaje les acompañan los banderilleros Bienvenida II y Suárez—estarán de regreso en el próximo abril, por tener que torrear Alcañal en la plaza de Murcia el domingo de Pascua de Resurrección. También Luis Freg ha embarcado este último domingo en el vapor «La Navarre», con objeto de marchar a Méjico, donde torreará seis corridas para las que ha sido ajustado en ventajosas condiciones. La primera de éstas se verificará el día 12 de diciembre, con toros de Piedras Negras. Y, finalmente, a bordo del «Antonio López» ha embarcado en Cádiz Manolete II, que también lucirá su arte en Panamá y Caracas. P. ALVAREZ

UN NOMBRAMIENTO

PARIS, 24. El teniente de navío De Roucy ha sido nombrado agregado naval a la Embajada de Francia en Madrid y a la Legación francesa de Lisboa.

Informaciones de provincias

EL CORREO EN ALCOY

Es verdaderamente inaguantable lo que Alcoy sufre con el servicio de Correos, pues nunca logra recibir la correspondencia a su debido tiempo, y si con un día de retraso, por causa, unas veces, de que no empalma el correo de Madrid en Villena con el tren que va a Muro, y otras, por dejarse olvidados los ambulantes del directo de Madrid paquetes, que sufren el consabido retraso, ocasionando grandes perjuicios al comercio e industria de Alcoy. Hace ya tiempo se dió una orden por la Dirección general de Correos a los ambulantes que salen de Madrid a Valencia de que, si al llegar a La Encina llevara el tren retraso, no dejasen la correspondencia a la línea de Alicante consignada a Alcoy, llevándola hasta Játiva, en donde la entregarían al ferrocarril de Alcoy, no viéndose esta ciudad privada, como ahora sucede, del correo, que de otro modo sufre un retraso de veinticuatro horas. Como este mal resulta ya crónico en nuestra ciudad, y a los clamores de la Prensa local, al parecer, no se les hace caso, bueno sería que el Sr. Ortuño se preocupara de este asunto, a fin de ver si hallaba remedio, que se lo agradecerían grandemente Alcoy y todos los pueblos circunvecinos. Causa verdaderamente tristeza el ver a los vendedores de la Prensa de Madrid lamentarse de los enormes perjuicios que les irroga este desbarajuste en el correo. FABIAN BISBAL.

Los estudiantes EN BARCELONA

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Como anticipamos, anoche se celebró junta de decanos de las diversas Facultades de la Universidad, para tratar de los desórdenes ocurridos por la mañana. La Junta aprobó la actitud del rector y confirmó el orden de cerrar temporalmente el edificio mientras no estén garantizadas la personalidad de los catedráticos y la libertad de los alumnos. El cierre comprende las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras, Derecho y Farmacia, y además el Instituto General y Técnico y las Escuelas especiales de Arquitectura y de Ingenieros Industriales. Durante la tarde de ayer hubo retenes de Policía en puntos estratégicos. Esta mañana se han reanudado las precauciones. La Universidad aparece cerrada en virtud de acuerdo del Claustro. Los escolares se fueron reuniendo en la plaza, formando corros, al principio en actitud tranquila; pero luego aumentaron y a los once eran en número crecidísimo. En la Escuela de Comercio se dieron las primeras clases con regularidad; pero luego se presentaron unos grupos con elementos extraños a la Escuela, en vista de lo cual los profesores suspendieron las clases. Un grupo numeroso fué a la Escuela Normal de Maestras. Una Comisión subió a ver a la directora para pedirle suspendiera las clases, y como ella se negara, los del grupo se retiraron amenazando con que mañana lo lograrían por la fuerza. Los grupos fueron aumentando en la plaza. Uno intentó repetir las agresiones a los tranvías y colocar piedras en los rieles. Como la algarada empezara a tomar proporciones, la Policía evolucionó e impidió la formación de grupos en la plaza, haciendo circular a todo el mundo. Algunos intentaron reunirse en la Rambla; pero la Policía lo impidió. Varios grupos de diez ó doce individuos marcharon por las calles inmediatas a la Universidad, dando gritos, que cesaban al acercarse a la Policía. A la una, la plaza y avenidas presentan el aspecto ordinario. Entre los escolares no hay completa unanimidad. Todos están conformes en continuar la huelga, pero no en los procedimientos seguidos. Un grupo de estudiantes de Ciencias ha publicado una protesta por los sucesos de ayer, que califican de salvajada. EN GRANADA GRANADA. (Miércoles, noche.) Los estudiantes de Farmacia dejaron de entrar en clase, dirigiéndose a otros centros docentes para soliviantar a los demás compañeros. En el trayecto rompieron los cristales de las farolas del alumbrado. Intervino la fuerza pública, que logró disolverlos sin más incidentes. Reina agitación. EN SEVILLA SEVILLA. (Miércoles, noche.) Todos los centros docentes han sido vigiladísimos por fuerzas de Seguridad. En la Universidad entraron en clase los alumnos de Ciencias. A última hora de la tarde se reunieron los estudiantes, asistiendo en gran número de todas las Facultades. La reunión tenía por objeto proteger a los compañeros que se hallan sometidos a expedientes.

Se acordó nombrar una Comisión que gestione librarlos del castigo, entendiéndose que no son ellos los causantes de los alborotos.

A la salida de la reunión, fuerzas de Seguridad intentaron cortarles el paso. Hubo desagradables incidentes, que cortó el jefe de Policía. Los estudiantes marcharon luego al Gobierno civil, protestando de la Policía. El domicilio del rector, Sr. D. Ricardo Checa, ha sido visitado por todos los catedráticos, protestando de la agresión de que fué objeto. Dicen algunos catedráticos, que los estudiantes pretenden ejercer coacción, para que se desista de los expedientes que se están formando. Dícese que el profesorado, aunque contrario a que la fuerza pública penetre en la Universidad, se verá precisado a consentirlo para evitar los escándalos de estos días.

ANDALUCIA El «Satrústegui».

CADIZ. (Miércoles, mañana.) El capitán del P. de Satrústegui comunica por radiograma que el martes 23 del actual, a la una de la tarde, cruzaba el Ecuador. Testimonio de gratitud. CADIZ. (Miércoles, tarde.) D. Miguel Aparicio, consignatario del vapor incendiado Libra, ha publicado un escrito dando las gracias al comandante de Marina y a cuantas personas contribuyeron a la extinción del incendio. El cargamento que llevaba el Libra se calcula en 3.000.000 de dollars, habiéndose perdido la mitad. Se ha quemado medio barco; la maquinaria y la parte de proa resultaron indemnes. Graves quemaduras. CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunican de Alcalá del Valle que a una niña de cinco años se le prendió fuego en las ropas. Gracias a la oportuna intervención de unos guardias civiles, la infeliz niña no pereció carbonizada. A pesar de esto, no pudo evitarse que la niña sufriera quemaduras de bastante importancia en las manos.

ARAGON Felicitaciones por un discurso.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Con motivo del discurso pronunciado en el Congreso por el señor marqués de Arlanza, defendiendo a la Virgen del Pilar, le han telegrafiado felicitándole las damas de la Unión Española de Zaragoza, las damas de la Corte de Honor y otras Asociaciones religiosas. De maniobras. Han comenzado las maniobras realizadas por las fuerzas de la guarnición, mandadas por el general Sr. Pascual de Quinto. Al pueblo de Villanueva han marchado dos regimientos de Infantería, uno de Caballería y seis baterías de Artillería, que maniobrarán allí. El capitán general, D. Luis Huerta, asiste a las maniobras. CASTILLA LA NUEVA Nuevos oficiales de Infantería. TOLEDO. (Martes, noche.) En virtud de la concesión de exámenes extraordinarios, en la Academia de Infantería han sido promovidos al empleo de oficiales de Infantería don Ángel Soto Romero, D. Luis Samper Lillo, D. Luciano López Hidalgo, D. Sebastián Vila Olaria y D. Miguel Valls de la Torre.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasis», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUNA La Mancomunidad.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A las once de la mañana empezó la cuarta Asamblea de la Mancomunidad, en el gran salón de la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Prat de la Riba, asistiendo sesenta y nueve diputados. Aprobada el acta de la última sesión, se dió cuenta de la Memoria publicada por el Consejo permanente, en la que se exponen los trabajos realizados por éste, que consisten en lo relacionado con las carreteras, caminos, puertos, telégrafos, obras hidráulicas, saneamiento de comarcas, bibliotecas populares, edificios escolares y emisión de obligaciones. Además, en la Memoria se da cuenta de la inversión de las partidas del presupuesto en lo referente a carreteras y caminos; y se hace una relación de las vías de comunicación consideradas de más urgente y necesaria realización. Fué aprobada, y seguidamente se dió cuenta de los proyectos que han de ser objeto de deliberación de la Asamblea, y de los que ayer dimos cuenta en síntesis. Se suspendió la sesión unos momentos para nombrar Comisiones. Reanudada la sesión, han sido éstas nombradas. Han tomado parte en la votación sesenta y seis diputados.

Han sido elegidas cuatro: una para el presupuesto del año próximo y transferencias de crédito, otras para la reforma de los estatutos de la Mancomunidad, otra para la adquisición del Hospital de Santa María, de la ciudad de Lérida, y otra para la creación de una Caja de crédito comunal. Los elegidos lo han sido todos por cincuenta y nueve votos. Los Sres. Lloret y Mir y Miró, republicanos, que forman parte de la primera Comisión, renunciaron al cargo. Se dió cuenta de varias proposiciones, entre ellas una para que se dirija la Mancomunidad al Gobierno, en solicitud de que se cree en Madrid una cátedra de Lengua catalana, para facilitar a los empleados, funcionarios y autoridades, el conocimiento de aquélla, otra anunciando una interpelación acerca de la actuación del Consejo permanente en los asuntos de cultura, beneficencia y obras públicas, y otra referente a la reforma del estatuto y algunas de menos importancia. Terminada la lectura se levantó la sesión para reanudarla mañana.

Obreros y patronos.

Los obreros de blanqueos se han reunido, acordando unas bases de trabajo que han presentado a los patronos. Piden en ellas aumento de salario, rebaja de horas, y otras mejoras. Han fijado un plazo para que sean aceptadas, con amenaza de declararse en huelga si no son atendidos en sus peticiones. —Se han declarado en huelga 130 obreros de una fábrica de estampados, de San Martín de Provencals, propiedad de los Hijos de J. Farrons. El motivo de la huelga es que los obreros no quieren que continúe la costumbre existente en la Casa de que a la hora de almorzar sigan funcionando las máquinas, sustituyendo por turno a los obreros, a medida que van almorzando. Exigen comer a la misma hora, con suspensión absoluta de todo trabajo. El conde de Güell. Se han administrado los Santos Sacramentos al conde de Güell. La dolencia, que ayer presentaba caracteres gravísimos, ha mejorado algo durante la mañana. Reunión de alcaldes. De Manresa comunican que se han reunido en la Alcaldía de aquella ciudad, los alcaldes de los pueblos del partido, acordando crear una escuela y estación enológica. Se nombró una Comisión ejecutiva, y se acordó recabar el concurso de las entidades agrícolas, para el mejor éxito de la nueva institución. De viaje. Esta noche salen para Madrid los diputados regionalistas Plaia, marqués de Camps, Rahola, Ventosa y Calvell y algún otro.

GALICIA Actitudes violentas de los huelguistas.

FERROL. (Miércoles, mañana.) Los huelguistas de los muelles han celebrado un mitin en el teatro para protestar contra la detención de algunos compañeros, que ellos consideran injustificada. Se pronunciaron discursos violentísimos. Durante el acto, la Juventud socialista repartió una hoja, en la que se decía que, si en un plazo prudencial no se ponía en libertad a los presos, debía irse a la huelga general violenta. Vino a excitar a los obreros la hoja que hicieron circular los consignatarios de vapores, culpando a los huelguistas de no haber cumplido las bases de los contratos. Hoy visitará al juez una Comisión de obreros para pedirle la exarcelación de cuatro anarquistas detenidos por creerles complicados en el atentado contra el comerciante D. Manuel Aguilera. VALENCIA Dos heridos. CASTELLON. (Miércoles, tarde.) En el pueblo de San Mateo, en la fábrica de luz eléctrica y extracción de aceite de orujo, a causa de una explosión, se derrumbó una bóveda de las dependencias, en que se encontraba la familia del maquinista. Resultaron heridos la mujer y el hijo del maquinista. El vecindario trabaja con actividad para sofocar el incendio que se produjo a causa de la explosión. El «Reina Regente» en Alicante. ALICANTE. (Miércoles, tarde.) Esta mañana ha fundeado en el puerto el crucero «Reina Regente», Escuela de guardias marinas, que permanecerá aquí dos ó tres días. Entre el comandante del buque y las autoridades locales se han cambiado las vistas de costumbre. Preparáanse festejos en honor de los marinos. Restos humanos. ALICANTE. (Miércoles, noche.) En las excavaciones que se practican en la plaza de Balmes para la cimentación del nuevo mercado, ha sido hallado hoy el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición. Los restos aludidos se encontraron a dos metros de profundidad. Avisado el Juzgado, se presentó en el lugar del hallazgo, ordenando el traslado de los restos al cementerio.

La reversión a la Hacienda.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Se acentúa el movimiento de opinión contra el proyecto de reversión al Estado de la cobranza de los impuestos de cédulas, carruajes de lujo y otros, a cambio de la autorización que se le hace al Ayuntamiento para que grave la introducción de ciertas especies. Se comenta que, además de que esto equivale a volver al abolido impuesto de Consumos, se obliga al Ayuntamiento a despendarse casi del único ingreso saneado que tiene. El Ayuntamiento no está conforme con la reforma. Ha telegrafiado a los Sres. Dato y Buga, pidiéndoles no llegue a efecto la reversión, y a los Ayuntamientos de Barcelona, sión, y a los Ayuntamientos de Barcelona,

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás a los que usan a diario el Voghourt-Cit. El Voghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona. Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

ORTOPEDIA PRIM

Construcción de aparatos ortopédicos, piernas artificiales, aparatos para desviaciones de pies y piernas, bragueros, fajas, etc., etc. Casa más antigua y acreditada. Alsasia y Madrid. Preclados, 19.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

El parásito de la avarosis

INVADE EL ORGANISMO Y SE DESARROLLA Y VIVE PORQUE ENCUENTRA MEDIO AMBIENTE FAVORABLE PARA ELLO EN EL ORGANISMO. TRANSFORMAR ESTE MEDIO EN OTRO DIFERENTE ES EL MAS BELLO IDEAL DE LA TERAPEUTICA. EL «X2» ES UNA PREPARACION QUE REALIZA ESTE IDEAL. POR ESTO CURA TAN ADMIRABLEMENTE LOS CASOS MAS DIFICILES DE AVARIOSIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Zaragoza y Palma, rogándoles se hagan solidarios de su causa. Después del temporal.—Siguen conociéndose noticias.

Se ha confirmado que en el pasado temporal se ha perdido el falucho Soberano, de la matrícula de Barcelona.

De los 12 hombres que componían su tripulación se han salvado cuatro. Embarrancó entre los faros Buda y Fangar el día 21, a las tres de la tarde.

La Sociedad de Pescadores de Ametlla, al tener noticia del siniestro, sortó entre sus socios para designar quiénes habían de acudir a auxiliarle.

Arrostrando toda clase de peligros, por causa del terrible temporal, salieron tres barcas. Lograron recoger a cuatro hombres que luchaban desesperadamente por salvar la vida.

Conducidos a la pequeña bahía de Gorch, tanto las autoridades como los vecinos rivalizaron en prestar toda clase de socorros a los naufragos.

En Valencia todas las Empresas de espectáculos se han ofrecido para ceder los locales y organizar beneficios a favor de las familias de los muertos.

También los novilleros locales se han ofrecido a torrear gratis si se da alguna función para socorrer a estas desgraciadas familias.

Transeunte muerto.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Al anochechar desprendiéronse veinte metros del alero del convento de las monjas Servitas, matando a un transeunte de treinta y cinco años.

VASCONGADAS Acuerdos de la Diputación.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) La Diputación acordó consignar en acta el sentimiento por la muerte del maestro Usandizaga, enviar a su tumba una corona de siemprevivas y contribuir a la suscripción para el monumento que se propone erigir el Ayuntamiento.

También acordó contribuir a la suscripción destinada al monumento a la memoria de Pi y Margall, facultando a la Comisión de Hacienda para que designe la cantidad.

El teléfono urbano.

Pronto se trasladará a Madrid una Comisión del Ayuntamiento de San Sebastián para gestionar la prórroga de la concesión del teléfono urbano y otros asuntos de interés local.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. Un diario de esta capital dice: «Los dramas históricos parecían haber pasado... a la historia, y, no obstante, el señor L'hotellerie nos demostró anoche que cuando se tiene conocimiento de la escena y se dominan los efectos teatrales, el género se escucha con verdadera complacencia y el público se interesa y aplaude de buen grado. El conde de Barcelona se titula una obra en cuatro actos, del Sr. L'hotellerie, estrenada anoche por la compañía que actúa en el teatro Apolo. L'hotellerie es un excelente camarada, rector de La Mañana, de Madrid, que condecora a los morenos y que sabe hacer concesiones a la galería, sin desvirtuar el valor de sus obras ni olvidar a los espectadores de las butacas. Y eso es precisamente El conde de Barcelona: un drama que interesa y conmueve a todos por igual, y es que su autor supo combinar de forma hábil y admirable la cita histórica con la fantasía del dramaturgo. Además, El conde de Barcelona está correctamente escrito y puesto en escena con exquisito cuidado. Las decoraciones de Diógena y Cástro, son mucho efecto. Todos los artistas de Apolo hicieron un gran cariño el drama de L'hotellerie.»

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 25 de noviembre de 1915.

Sale el Sol á las 7,12.
Se pone á las 16,52.
Sale la Luna á las 19,45.
Se pone á las 10,30.

SANTORAL.—Santos Moisés, presbítero; Mercurio, soldado, y Erasmo, mártires; Santos Gonzalo, obispo, y García, abad, confesores, y Santas Jucunda, virgen, y Catalina, virgen y mártir.

SAN MERCURIO, mártir.
Mercurio era soldado del ejército de Asia, al servicio de los Emperadores romanos, y un día, hallándose en una acción militar, se le apareció un ángel, con cuya ayuda salió bien de su empresa, y fué premiado con un ascenso.

Entonces hizo que le bautizaran, y renunciando honores y condecoraciones, confesó públicamente que adoraba á Jesucristo.

Llegó esto á noticia del Emperador, y mandó que atasen al santo en cuatro palos y lo arrojaran al fuego hasta que muriese; pero volvió á aparecerse el mismo ángel, que le confortó y le curó las heridas.

Después de martirizarle de otros modos, fué conducido á Cesárea, en Capadocia, y allí se le aplicaron otros suplicios, hasta que falleció en 25 de noviembre del año 254.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó esta mañana á los periodistas que no tenía noticias de provincias que acusasen novedades.

Los Reyes continúan bien en La Granja, de donde regresarán á esta corte el próximo domingo.

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Decla el Sr. Dato, refiriéndose al debate sobre las reformas militares, que se había hecho de éstas una magna cuestión política; pero que su misión en este caso era la de no darse por enterado de agravios ni de ironías, no pudiendo hacer otra cosa que seguir el camino que se ha trazado.

«Está tan cerca la hoguera y tanto está extendiéndose ésta, que no parece la ocasión presente la más apropiada para entrar en la discusión de minucias.»

Tenía noticias el Sr. Dato de que en el debate promovido en el Senado se proponía intervenir el Sr. Navarro Reverter, á quien costaría, de llegar á hacerlo, el señor ministro de Instrucción pública.

ABRIGOS DE PIEL

Gran surtido, precios económicos. Renard blanco, gris y negro, desde 90 pesetas juego. LA VILLA DE PARIS.—ATOCHA, 67.

ARTE Y ARTISTAS

En la Sala Vilches.

Los artistas catalanes Juan y José Llimona y Félix Mestres inauguraron anoche, en la Sala Vilches, una exposición de sus trabajos, sumamente notable.

Al acto inaugural asistieron las más conocidas personalidades del mundo artístico, y contemplaron las bellas obras que han traído artistas tan reputados, admirando las bellezas que encierran.

Juan Llimona, el reputado maestro, exhibe veinticuatro cuadros, todos ellos muy notables y de variado y profuso conjunto. En su obra continúa acentuando su manera personal de pintar con la riqueza de tonos que le caracteriza, singularmente en las marinas y paisajes, y con su elevado sentimiento artístico que le permite sorprender e interpretar, siempre con gusto, toda la belleza del natural.

Félix Mestres, el joven y notable pintor, ofrece en las obras que presenta una gran diversidad de sus aptitudes; acuarelas, pasteles, retratos primorosamente ejecutados y apuntes impresionistas muy bellos, al lado de lienzos pintados con exquisita delicadeza.

El artista José Llimona tiene cinco esculturas primorosas, dignas de su legítimo renombre.

Merece esta exposición de la labor realizada por tan notables artistas, ser examinada con más detenimiento, y por esto nos limitamos ahora á anticipar la agradabilísima impresión que produjo á los que anoche asistieron al acto inaugural.

J. DEL C.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros y bajas.

Se concede el retiro para Pamplona al capitán de Carabineros D. Patricio López; para Sevilla al del mismo empleo y Arma don Manuel Martínez Núñez; para Madrid al archivero segundo de Oficinas Militares don Lorenzo Jiménez, y para Coruña al subinspector médico de segunda D. Félix Estrada.

—Se dispone la baja en el Ejército del médico provisional D. Norberto Reinoso.

Profesorado.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Caballería.

—Destínense al Colegio de Huérfanos de

Infantería, como profesores, á los capitanes D. Alfredo Castro Serrano y D. Manuel Jiménez, y á los Colegios de la Guardia Civil al capitán y primer teniente, respectivamente, de dicho instituto, D. Benito de Haro y D. Ricardo Macarrón.

—Continúa hasta los exámenes de septiembre, en la Academia de Caballería, el comandante profesor D. Francisco Velarde.

Destinos y situaciones.

Hoy se publicarán las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intervención y Sanidad militar.

—Destínase al 8.º Depósito de reserva de Caballería al primer teniente (E. R.) D. Florencio Carrasco.

—Se autoriza cambien entre sí de destino los capitanes de Artillería D. Angel Calderón y D. Marcos Inés.

—Idem los de Infantería D. Arturo León con D. José Amorós, y D. Enrique Blanco con D. Cristóbal Núñez-Cornejo.

—Se concede la vuelta á activo al teniente coronel de Infantería D. León Fernández, y el reemplazo voluntario al capitán de Artillería D. Vicente Turmo y al teniente de Carabineros D. Eloy Edo.

—Pasa á supernumerario sin sueldo el teniente auditor de tercera D. Rafael Pérez Herrero.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Manuel Jiménez Fernández, á los tenientes don Pompilio Martínez, D. Julio Requejo, don Juan Pérez Vela y D. Sebastián Pérez Alvarez, al médico segundo D. Francisco Camacho, al teniente auditor de segunda don Onofre Sastre y al músico mayor D. Guillermo Fernández.

Cuerpo Jurídico.

Se concede ingreso en el Cuerpo Jurídico, con el empleo de teniente auditor de tercera, al aspirante D. Ricardo García.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salió de la Carraca el «Infanta Isabel».
—Salió de Valencia para Alicante el «Reina Regente».
—Entraron en Ferrol el «Carlos V» y «Alfonso XIII».
—Salió de Marín el «Gaviotas».

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

DEL TEATRO REAL

El nuevo concurso.

Ayer publicó la *Gaceta* el pliego de condiciones del nuevo concurso para el arriendo del teatro Real.

Su mucha extensión nos impide transcribirlo íntegramente.

He aquí las condiciones principales:

El arrendamiento es por la presente temporada y terminará el día 30 de abril próximo.

El Estado se reserva, además de las localidades de costumbre—el palco regio de gala, el particular de S. M., el de su seruidumbre y el del Gobierno—los palcos principales números 1, 2 y 3, y el palco de escenario número 4, para la Delegación regia.

Para responder del cumplimiento del contrato el arrendatario presentará una fianza de 40.000 pesetas.

Para tomar parte en el concurso es preciso depositar previamente 10.000 pesetas.

El plazo de admisión para acudir al concurso con pliegos de proposiciones caduca dentro de ocho días á contar desde hoy 24 de noviembre.

Terminado este plazo, al día siguiente se procederá á la apertura pública de los pliegos.

El adjudicatario entregará la fianza de pesetas 40.000, dentro de los tres días subsiguientes al de apertura de pliegos.

Otras condiciones que contiene el pliego para el arrendamiento son las mismas, con ligeras variantes, á las del pliego anterior.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada D. Enrique Faura y Cabot pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Eduardo Cañizares y Moyano.

—Confiriendo al teniente coronel de la Guardia Civil, D. Manuel Albert López, el mando de la Comandancia de Caballería del 21.º tercio de dicho Cuerpo.

—Idem á los tenientes coroneles de Carabineros, D. José Quero Vigo, D. Eugenio Esperón Fuente y D. Benito Pintado Alcubilla, el mando de las Comandancias de Gerona, Badajoz y Murcia, respectivamente.

¿Sufre usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Explosiones á distancia

Nuestros inventores.

Nuestro colega «A B C» da cuenta de los diversos trabajos militares realizados en Carabanchel. Entre ellos se encuentra la explosión de minas por las ondas hertzianas, llevado á efecto por el capitán Sr. Díaz Eboleón.

Al igual que el referido colega, enviamos, desde estas columnas, nuestras sinceras felicitaciones al Sr. Díaz, que con su estudio enaltece nuestro Ejército, proporcionándole nuevos medios de defensa, de importancia grandísima en las actuales circunstancias; pero no podemos por menos que recordar que nosotros hemos sido los primeros en tratar este asunto tan transcendental.

El 28 de febrero del año pasado se realizaron los primeros experimentos en Pozuelo, por el inventor Sr. Iglesias Blanco, y se repitieron en 1.º de abril y 11 de junio del mismo año.

Nosotros seguimos con grandísima atención este asunto, porque no se nos ocultaba la importancia que tenía, y algunos de nuestros colegas también se ocuparon de ello.

Pero sucedió lo que siempre sucede: el nombre del inventor se hizo mundial, pasaron los primeros efectos, y todo quedó en el olvido.

No hace aún muchos días que tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Iglesias, y al preguntarle por sus inventos nos contestó:

—No me interesan. No quiero oír hablar de ellos. He sufrido mucho. Se me ha difamado y calumniado. Pero el tiempo se encargará, como ya lo hace, de decir quién soy y de demostrar la honradez de mi proceder y la realidad de mis inventos. No aspiro á más. Con sólo esto me conformo; pero no dejaré que se me convierta en objeto de negocio por los que quieren valerse de mi actual situación en provecho propio.

—¿Pero usted ha recibido ofertas del Extranjero?—le preguntamos.

—Es cierto, y aun ahora, hace ocho días, se me ha hecho una por valor de 25 millones de pesetas; pero nada en firme he decidido. Estoy pasando una de las situaciones más difíciles. Gracias á D. Miguel Castañer y á un buen amigo, cuyo nombre omito, pero que ocupa una Dirección general, puedo hacer frente, aunque con muchas privaciones, á las más imprescindibles necesidades de la vida. Estoy dispuesto á todo, menos á bajar la cabeza ante mercachifles, usureros y gentes sin conciencia. Cuando me cansé, ya veremos lo que hago.

No se nos oculta que el carácter del señor Iglesias Blanco no es el más á propósito para poder llegar á un acuerdo en esta clase de asuntos, y sobre todo en nuestro país, donde el interminable expedienteo todo lo dificulta; pero creemos que con un poco de transigencia por unos y otros se podría llegar á un perfecto acuerdo.

Bien comprendemos que el Sr. Iglesias Blanco tiene que estar dolorido en sus más íntimos sentimientos; pero comprenda que todos los inventores han tenido que recorrer el mismo calvario, y que cuanto más grandes son los inventos más dificultades encuentran para llegar á su aprobación.

Asimismo, entendemos que el Gobierno debe buscar una fórmula para llegar á una inteligencia y evitar que lo que nos pertenece pueda pasar á manos extrañas, que en el día de mañana pudieran volverse contra nosotros.

Pronto hará dos años que el Sr. Iglesias Blanco hizo sus experimentos, el primero en el Mundo. Desde entonces se viene trabajando. Por hoy tenemos la satisfacción de que otro español lo ha realizado también, pero no olvidamos que en el Extranjero ocurrirá lo propio, y sería de lamentar que, siendo los primeros, fuéramos luego los últimos.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Intereses valencianos.

Una Comisión de Valencia, presidida por los diputados y senadores de la capital, ha visitado al ministro de Fomento para hablarle del pleito que sostienen la Diputación y la Junta de Obras del puerto, acerca del cobro de los arbitrios.

Parece ser, según manifestaron al Sr. Espada, que la Corporación provincial renuncia á seguir percibiendo ese impuesto de la Junta del puerto, con lo cual quedará solucionado el conflicto.

También los representantes en Cortes por Valencia expusieron al ministro el estado en que se encuentran las carreteras de la provincia, lamentando que la mayoría de las subastas para la reparación y conservación de aquéllas queden desiertas por falta de licitadores.

Gallur y Tauste.

Numerosa Comisión de estos pueblos aragoneses visitó al director general de Obras públicas para encarecerle la necesidad de que se terminen pronto las obras de construcción del puente sobre el Ebro.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se nombran maestros sustitutos de las escuelas nacionales de Sauro (Navarra) á don Teodoro Lacalle Apellaniz, de Iglesia Pinta (Burgos) á D. Faustino Peñaiva y de Albuixelch (Valencia) á doña Encarnación Gil Vals.

—Concediendo á doña Carmen Ancas Martín quince días de prórroga para que se posea de la escuela de Arasanz (Huesca).

—Se manda á la «Gaceta», para su publicación, las reclamaciones presentadas por varios maestros y maestras nacionales de la quinta y sexta categoría, contra el lugar que se les asignó en el escalafón del Magisterio primario.

Creación de escuelas.

El ministro de Instrucción pública ha firmado las oportunas reales órdenes creando las siguientes escuelas: una de asistencia mixta, servida por maestro, en Somiedo (Oviedo); otra de la misma clase en Villar de Villodo; otra de la misma clase en Somiedo; una unitaria de niñas en Villalba de los Llanos (Salamanca); otra de asistencia mixta, servida por maestro, en Vega, anejo á Magaz (León); otra de la misma clase en La Mañueta, anejo á Pobanal del Camino (León); otra unitaria de niños en la aldea de El Cafiuelo, Ayuntamiento de Priego (Córdoba); otra de asistencia mixta en Sabariz (Orense); una de la misma clase en Las Casas de Alcanaz (Tarragona); otra ídem en cada uno de los pueblos de Canals y Soris, del Ayuntamiento de Chaverol (Lérida); otra ídem en Guadasequilas (Valencia); otra ídem en Troncoso, anejo al Ayuntamiento de Mondariz (Pontevedra); otras dos, servidas por maestra, en Vistabella, anejo de Secinto (Tarragona).

—Convirtiendo en unitarias: de niños, la escuela de asistencia mixta de Portonovo, anejo de Sangejo (Pontevedra), y de niñas, la actual mixta de Cañizal (Canarias).

—Se nombra vocal de la Junta provincial de Primera enseñanza de Tarragona á don Marcelo Navarro.

—Concediendo subvenciones de 2.500 y 750 pesetas, respectivamente, á las cantinas escolares de los Ayuntamientos de Albalate del Arzobispo (Teruel) y Baldegovia (Alava).

GRACIA Y JUSTICIA

Fiscales y jueces.

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado los siguientes nombramientos:

—Nombrando juez de Salamanca á D. Ricardo Sanz y García Bordoallo.

—Idem de Pontevedra á D. José Méndez Novoa.

—Idem de Santiago á D. Antonio Señorana Blanco.

—Abogado fiscal de Valencia á D. Ricardo García Romero.

—Juez de Ciudad Rodrigo á D. Luis Pomares Pérez.

—Idem de Cartagena á D. Juan Fernández Loaysa.

—Idem de Vitoria á D. Fernando González Prieto.

—Teniente fiscal de Cádiz á D. Mariano Rodríguez Peigneux.

—Idem de Toledo á D. Luciano Suárez Valdés.

—Juez de Alcaraz á D. Pablo Manuel Sánchez Silva.

—Idem de Albuñol á D. Alfonso Pérez Martínez.

—Idem de Plasencia á D. Ildefonso Baquero Pérez.

—Idem de Belmonte á D. Higinio García Fernández.

—Abogado fiscal de Toledo á D. Fernando Ugarte Pagés.

—Idem id. de Salamanca á D. Mariano Quinterrea Bonifaz.

—Juez de Ronda á D. Alfonso López Dóriga y de la Hoz.

—Idem de Castuera á D. Leopoldo Martínez Arnauel.

—Idem de Marchena á D. Luis Fernández Clérigo.

—Idem de Valverde del Camino á D. Julio de Ercilla y Areitio.

—Idem de La Palma á D. Emilio Fanjul Victorero.

—Idem de Cervera á D. Mariano Miguel Rodríguez.

—Idem de Yecla á D. Mariano Luján y Vicent.

—Idem de Caspe á D. Gregorio Burgués Fos.

—Idem de Morella á D. Julio de Insausti y García Puente.

—Idem de Vergara á D. Miguel Ochoa Lumbier.

—Idem de Granadilla á D. Isidro Acedo y Llerena.

—Idem de Muros á D. Vicente Mora y Arenas.

—Idem de Hoyos á D. Manuel Sánchez Escobar.

—Idem de Infiesto de Berbib á D. Ernesto Sánchez Gutiérrez.

—Idem de Becerreá á D. Pablo Santolaya.

—Idem de Villalón á D. Sixto Solís Pérez.

—Idem de Valderrobres á D. Alfonso Armengol y Díaz del Castillo.

—Idem de Caspe á D. Gregorio Burgués Fos.

—Idem de Morella á D. Julio de Insausti y García Puente.

—Idem de Vergara á D. Miguel Ochoa Lumbier.

—Idem de Granadilla á D. Isidro Acedo y Llerena.

—Idem de Muros á D. Vicente Mora y Arenas.

—Idem de Hoyos á D. Manuel Sánchez Escobar.

—Idem de Infiesto de Berbib á D. Ernesto Sánchez Gutiérrez.

—Idem de Becerreá á D. Pablo Santolaya.

—Idem de Villalón á D. Sixto Solís Pérez.

—Idem de Valderrobres á D. Alfonso Armengol y Díaz del Castillo.

—Idem de Caspe á D. Gregorio Burgués Fos.

—Idem de Morella á D. Julio de Insausti y García Puente.

—Idem de Vergara á D. Miguel Ochoa Lumbier.

—Idem de Granadilla á D. Isidro Acedo y Llerena.

—Idem de Muros á D. Vicente Mora y Arenas.

—Idem de Hoyos á D. Manuel Sánchez Escobar.

—Idem de Infiesto de Berbib á D. Ernesto Sánchez Gutiérrez.

—Idem de Becerreá á D. Pablo Santolaya.

—Idem de Villalón á D. Sixto Solís Pérez.

—Idem de Valderrobres á D. Alfonso Armengol y Díaz del Castillo.

—Idem de Caspe á D. Gregorio Burgués Fos.

—Idem de Morella á D. Julio de Insausti y García Puente.

—Idem de Vergara á D. Miguel Ochoa Lumbier.

—Idem de Granadilla á D. Isidro Acedo y Llerena.

—Idem de Muros á D. Vicente Mora y Arenas.

—Idem de Hoyos á D. Manuel Sánchez Escobar.

—Idem de Infiesto de Berbib á D. Ernesto Sánchez Gutiérrez.

—Idem de Becerreá á D. Pablo Santolaya.

—Idem de Villalón á D. Sixto Solís Pérez.

—Idem de Valderrobres á D. Alfonso Armengol y Díaz del Castillo.

—Idem de Caspe á D. Gregorio Burgués Fos.

—Idem de Morella á D. Julio de Insausti y García Puente.

—Idem de Vergara á D. Miguel Ochoa Lumbier.

—Idem de Granadilla á D. Isidro Acedo y Llerena.

—Idem de Muros á D. Vicente Mora y Arenas.

—Idem de Hoyos á D. Manuel Sánchez Escobar.

—Idem de Infiesto de Berbib á D. Ernesto Sánchez Gutiérrez.

—Idem de Becerreá á D. Pablo Santolaya.

—Idem de Villalón á D. Sixto Solís Pérez.

—Idem de Valderrobres á D. Alfonso Armengol y Díaz del Castillo.

—Idem de Caspe á D. Gregorio Burgués Fos.

—Idem de Morella á D. Julio de Insausti y García Puente.

—Idem de Vergara á D. Miguel Ochoa Lumbier.

—Idem de Granadilla á D. Isidro Acedo y Llerena.

—Idem de Muros á D. Vicente Mora y Arenas.

—Idem de Hoyos á D. Manuel Sánchez Escobar.

—Idem de Infiesto de Berbib á D. Ernesto Sánchez Gutiérrez.

—Idem de Becerreá á D. Pablo Santolaya.

La enseñanza de la mecanografía en las escuelas

Son innumerables los inconvenientes con que luchan los profesores para que funcione, como corresponde al prestigio de una clase, esta nueva enseñanza en las Escuelas Normales, Secciones femeninas de Comercio y Escuelas de adultas.

Noticias detalladas tengo de distintos centros docentes, pero no he de ocuparme hoy de ellas, y sólo voy á referir algunos de los obstáculos con que yo misma he luchado en la Normal de Maestras de Madrid.

Primero, la obstrucción que se hizo al establecimiento de las clases de Taquigrafía, Mecanografía y Contabilidad mercantil. Después que empezaron las clases, crecieron las dificultades, entre ellas, organizar una clase de Mecanografía, eminentemente práctica, sin máquina. Empresa me pareció para cedérsela al mismísimo padre Manjón ó á Pestalozzi, y confieso que en algunos momentos me sentí fracasado ante semejante escollo pedagógico.

Un día me encontré en la clase una máquina vieja, recompuesta, residuo de secretaría.

¿Qué progresos pueden, no obstante, obtenerse de más de 60 alumnas con una sola máquina? ¿Qué distribución de minutos para turnar en una práctica que requiere tiempo para adquirir velocidad?...

Revisaba yo en mi mente una solución para el problema, que me atormentaba cada día de clase, oponiéndose á mi deseo positivo de enseñar la fuerza negativa del elemento necesario para la enseñanza, cuando fecundó en mi cerebro algo hablado ó leído en revistas extranjeras: la idea de un teclado móvil, que, por su economía, pudiera estar al alcance de todos. Ofrecí la idea á un mecánico, que la interpretó con excelente acierto, y actualmente mis alumnas están ganando ya, con el nuevo teclado, aquel tiempo perdido.

Este dactilógrafo es indispensable para adquirir velocidad, sin estropear la máquina de escribir, y abrevia el aprendizaje, tan largo hasta hoy, cuando no se dispone muchas horas de una máquina.

VIDA PARLAMENTARIA

— EN EL SENADO —

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta.
En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos e interpelaciones.
El Sr. CARRANZA ruega se le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el ministro de Fomento.

El Sr. OLIVA insiste en la necesidad de que se construya el ferrocarril estratégico de Avila a Salamanca, dirigiendo un ruego al ministro de Fomento.

El Sr. FERNANDEZ CARO se asocia al ruego que el general Concas hizo en sesión anterior, de que no se cierran las Escuelas de Náutica.

(Entra en la Cámara el ministro de Fomento.)

El Sr. CARRANZA desea conocer el criterio del Gobierno acerca de la ley de Industrias y Comunicaciones marítimas, por considerar necesario que lo sepa el país, pues asegura que dicha ley está incumplida en lo referente a las industrias de pesca.

(Entra en la Cámara el ministro de Instrucción pública.)

El ministro de FOMENTO comienza haciendo constar que, por ignorar el alcance de la pregunta, no ha podido obtener los antecedentes necesarios para una contestación explícita. De todos modos, en cuanto a la pregunta de si el Gobierno está dispuesto a cumplir la ley de industria y comunicaciones marítimas, responde categóricamente que sí.

Pero en cuanto a la aplicación inmediata, expone la dificultad que supone resolver un asunto que afecta al régimen fiscal y al de comunicaciones ferroviarias.

No es culpa suya que no se haya cumplido el precepto de presentar un proyecto dentro del plazo de un año, como disponía aquella ley de 1909, pues la Comisión designada para informar sobre la forma de proteger la industria de la pesca no ha emitido todavía el informe.

El Sr. CARRANZA, al rectificar, concreta el deseo de los pescadores, pidiendo que el Gobierno impida que los Ayuntamientos graven con impuestos locales el pescado, según se ofrece en el reglamento de aplicación de la ley de 1909. Expone el conflicto que supondría el que quedasen parados 150.000 pescadores.

El ministro de FOMENTO, al rectificar, confirma sus asertos, y como prueba, da lectura al artículo 28 de la ley referida y explica su alcance, insistiendo en que para conceder los beneficios de protección demandados por la industria de la pesca es indispensable presentar un proyecto de ley, y para presentarlo, conocer la propuesta de la ponencia nombrada.

El Sr. POLO se queja del mal estado de la carretera de Valencia a Catarroja, y pide un arreglo.

El ministro de FOMENTO ofrece atender el ruego, incluyendo ese trozo de carretera entre los necesitados de prontas obras de conservación.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO ratifica sus frases pronunciadas el día anterior al contestar al Sr. Junoy, y comienza por declarar que en sus frases no existió ánimo de ofender a Cataluña, que quiere y respeta.

Pero en cuanto a la significación separatista, que cree es una aberración, insiste en sus palabras, y además lee una frase de Joaquín Costa, que dice:

«No vengáis a molestarnos pretendiendo ser el cerebro de la nación, ya que habéis venido siendo el estómago.»

Se queja ante el Gobierno de la excesiva protección que dispensa a Cataluña.

Da lectura a las cifras de lo que pagan Madrid y Barcelona por contribución industrial, resultando pagar Madrid casi el doble que Barcelona.

En cambio en Barcelona es donde más dinero se ha gastado en obras públicas de todas las provincias españolas.

El Sr. MOLES interrumpe diciendo que los tributos del Banco de España y de las Compañías de ferrocarriles están domiciliados en Madrid, y en cambio figura en Barcelona la subvención a la Compañía Transatlántica.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: En esta cifra no se incluyen subvenciones, sino inversiones en obras públicas de la provincia de Barcelona.

Luego dice—ese Poder central, al que La Veu dice que es preciso imponerse, destina una cifra mucho menor, que lee, para obras públicas en Madrid.

Cita los hechos, pero no quiere divergencias, aun cuando no puede dejar de contestar a las exageraciones de cuatro catalanistas, que no son, a su juicio, Cataluña.

El Sr. JUNYO ofrece prescindir de amor propio, y se propone primero contestar al duque de San Pedro de Galatino, del que dice que cuando habla de asuntos económicos le parece un prócer británico atento al desarrollo de la riqueza del país; cuando habla de cuestiones de región a región, de la Lliga regionalista catalana, está equivocado; cuando se eleva a tratar cuestiones sociales, cree que no está en lo cierto.

Afirma que la Lliga regionalista no es separatista, sino de tendencias conservadoras, y cree el orador que él puede combatir a la Lliga; pero por la significación política del duque de San Pedro de Galatino no puede atacar a la Lliga.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO: Aun cuando sea el más modesto de los senadores, recabo mi derecho, y sé que tiene que ver sea la Lliga conservadora, si es separatista.

El Sr. JUNYO afirma que el discurso del Sr. Cambó, aludido por el duque de San Pedro de Galatino, tenía por finalidad demos-

trar que los Gobiernos se habían dedicado a arrancar del corazón de las regiones españolas el amor al Poder central.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Ningún Gobierno.

El Sr. JUNYO: No ataco á éste; hablo genéricamente de la política española.

Da explicaciones al Sr. Benet y Colom de lo de las flores y las espinas, y le llama su respetado y querido amigo.

Al ministro de Gracia y Justicia, por lo que dijo ayer...

Varios: Si no habló ayer.

(La Cámara está muy animada.)

El Sr. JUNYO: Bueno, el de Instrucción; respecto al uso del idioma catalán, le dice que están las Corporaciones autorizadas para usarlo. Explica el caso concreto, diciendo que se trataba de un concurso para cubrir una modesta plaza de carpintero, que se anunció en catalán, y uno de los concursantes se alzó del acuerdo de la Diputación, redactando un recurso en catalán, y por la índole del asunto estaba el expediente en catalán, cuando llegó a manos del abogado del Estado, que se negó a tramitarlo.

Dedica un elogio a la elocuencia del señor Royo y Villanova, y añade que, a juicio de toda la Prensa, sólo elogios merece, mientras merece censuras que los representantes de Cataluña hayan acudido al terreno que se les llevaba.

Excusa el que se volviera de espaldas a las tribunas, diciendo que tenía le escuchasen en la tribuna diplomática y juzgasen para el día en que España pueda entablar ciertas relaciones de amistad.

Vuelve a decir que el Sr. Royo Villanova es un gran parlamentario y habla del señor Salmerón, del abandono por el Sr. Castelar del principio federal, de los girondinos, de los comunalistas y de las Repúblicas griegas. Si Castelar dejó de ser federal, dice que, en cambio, el gran unitario Salmerón abrazó la bandera regionalista.

No quiere recoger las ironías del Sr. Royo Villanova; pero lamenta los ataques al señor Prat de la Riba, ausente y que no podía defenderse; pero con sus ataques hizo el señor Royo el mayor favor a la Lliga.

No quiere recoger lo del Teatro Catalán; pero que es próspero y fecundo lo demuestra el que sus obras se han traducido al castellano y a todos los idiomas, y además dice que acaba de recibir un telegrama de Barcelona, diciéndole que una sola persona se suscribe por 100.000 pesetas para el Teatro Catalán.

En cuanto a la frase mortificante del señor Unamuno, que aquí se vertió ayer para vituperar a los catalanes...

El Sr. ROYO VILLANOVA: No; a los catalanistas. A los catalanes, no.

El Sr. JUNYO: Bien, a los catalanistas, puesto que hace S. S. esta distinción. Pues yo le digo que podría traer a este debate más de cien frases mortificantes que no son precisamente para Cataluña. Pero renuncio a hacerlo.

Cree que con discursos como el del señor Royo Villanova pueden suscitarse perturbaciones sensibles entre los partidos liberal y reformista, a que ambos pertenecen, y que son los dos sectores de la democracia española.

Termina cantando un himno a la historia y a la lengua catalana, de la cual los catalanes tienen una concepción ideológica distante de lo que generalmente se supone; que es hora de concordia; que no atacó al idioma castellano, pues reconoce que es oficial, y que los catalanes quieren una España grande y próspera, con regiones de gran vitalidad, con su historia y con su tradición.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, con profunda amargura, interviene en el debate, pues aun cuando el discurso del Sr. Junoy ha procurado encauzarle, no se siente con fuerzas para lograr que vuelva la calma, y todavía más para conseguir que no tenga reflejo fuera de la Cámara, pues el debate es de suma trascendencia, si bien es lo cierto que nadie ha agraviado, y menos el Gobierno, la lengua catalana; pero fuera puede incurrirse en equívocos sensibles.

Ha quedado reducido a la menor importancia—dice—el punto inicial del debate.

Habla del expediente instruido en catalán, insistiendo en que nadie puede negar que todos los documentos oficiales deben ser redactados en el idioma nacional.

Añade que el Gobierno siempre atendió los deseos de Cataluña, como los de las demás regiones, sin que nadie tenga derecho a decir que dió aliento a sentimientos separatistas.

Pero nadie ha osado poner mengua en el idioma catalán, ni la necesidad de la unificación del idioma para las relaciones nacionales significa odio al catalán.

Declara que la historia de España se enorgullece de las grandezas de las regiones que integran la nación, y nadie puede pretender arrancar a los hijos de Cataluña su lenguaje, sus costumbres, sus amores y su historia.

Pero en cuanto a esas iniciaciones separatistas, no cree que existan; pero si así fuese, no pueden ser más que hijas de mentalidades enfermas y extraviadas.

Lamenta se hayan pronunciado frases con intención de ahondar divisiones, pues cree que en modo alguno debe creerse existan esas divergencias.

Podrá haber diferencias de opinión, en cuanto a la forma, a lo accidental; pero es íntima, es indisoluble, es intangible la más íntima unión para cuanto es consustancial con la unidad y la defensa de la Patria. (Muy bien.)

El Sr. ROYO VILLANOVA recoge las moderadas frases del Sr. Junoy y la admonición del ministro de Gracia y Justicia. Explica su improvisada intervención en el debate, por haber sido avisado cuando estaba en el Congreso de que iba a meterse con él el señor Junoy.

Ratifica que en modo alguno se propuso mortificar a Cataluña. Acepta el calificativo

de idioma nacional para el catalán, puesto que nacionales son, por hallarse en la nación, el vasco, el gallego, el valenciano y todas las lenguas que se hablan en España.

Se extraña que se le haya querido poner como enemigo del idioma catalán, cuando él cree que un profesor de Literatura española no terminaría de explicar la asignatura, si además de la Literatura castellana no explicaba la catalana, la vasca y la valenciana y toda la regional.

No creía se diese tanta importancia a su pregunta, sin que se viese obligado a intervenir en el debate, en cierto modo antirreglamentario, desarrollado en la sesión anterior. Por eso si en su improvisación se deslizaron esas que dicen ironías y censuras, no fueron premeditadas ni con ánimo de causar molestias.

Demuestra que en ningún caso se puede admitir que los acuerdos de la Diputación de Barcelona se redacten en catalán. Podrá discutirse este idioma y hasta redactar los borradores en catalán. Pero la Diputación es una Corporación deliberante, que informa al gobernador, y éste es el que decreta. De modo que todo sale de la esfera íntima de la Diputación. Si yo fuera gobernador—dice—y no creo esté indicado para ese cargo, tendría mucho cuidado con la Diputación de Barcelona, y todo me lo traducirían al castellano, más siendo presidente un hombre tan listo, que sabe tanto y que es de cuidado, como el actual presidente.

Explica al Sr. Junoy por qué le llamó *secaes*, diciendo que le aplicó en el sentido del que sigue inspiraciones, y así el se considera secauz del conde de Romanones.

No habla en nombre del partido liberal ni ostenta la representación del mismo; pero esto no es obstáculo para que se considere muy a gusto dentro del partido liberal.

Se ha dicho que no tiene finalidad el debate, y desea proponer algo práctico, como sería el acuerdo de la Diputación de Barcelona de pasar todas sus comunicaciones al gobernador traducidas al castellano.

Invita finalmente al Sr. Junoy a que deje eso del conde de Barcelona, pues para el orador no hay más Rey que el Rey de España, ni más conde que el conde de Romanones. (Risas y voces de «Muy bien».)

El Sr. JUNYO rectifica brevemente, y da lectura a un párrafo de un discurso del Rey pronunciado en el Instituto Agrícola de Barcelona, en el que S. M. hace elogios del idioma catalán, prometiendo aprenderlo para poder hablar en catalán cuando repitiese la visita. De modo, dice, que al llegar este caso, el gobernador de Barcelona tendrá que saber hablar el catalán.

El Sr. PAGES habla de los sucesos promovidos por los estudiantes en Sevilla.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que ha dado órdenes para que por las autoridades académicas se evite la intromisión de elementos extraños que promuevan alborotos en los centros docentes de Sevilla.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen proponiendo sea admitido al cargo de senador vitalicio don Isidoro de La Cierva y Peñafiel.

Ferrocarriles secundarios.

Continúa el debate sobre el dictamen al proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y económicos.

Los Sres. CALBETON y PALOMO defienden brevemente algunas enmiendas, que retiran después de las explicaciones dadas por la Comisión.

(Quedan diez señores senadores en la Cámara.)

El Sr. PALOMO defiende otra enmienda, insistiendo en que se autorice al ministerio de Fomento para construir las líneas férreas por el Estado.

El ministro de FOMENTO explica al señor Palomo el alcance de los artículos de la ley.

El Sr. PALOMO retira la enmienda.

El Sr. LUACES, por la Comisión, acepta una enmienda del Sr. Palomo, inspirada en el propósito de que se pueda alterar el ancho de la vía.

El Sr. CALBETON retira una enmienda al artículo 1.º, inspirada en igual criterio que la aceptada anteriormente.

Se aprueba el artículo 1.º, nuevamente redactado.

El Sr. CALBETON defiende una enmienda al artículo 2.º, que dice retirará en su mayor parte, si la Comisión acepta el fijar el modo de dar subvención directa, al que no le convenga la garantía de interés. Se refiere al caso de que un concesionario pierda en la explotación, en cuyo caso no le conviene la garantía de interés. Pide una tercera fórmula de auxilio, garantizado en beneficio de explotación, cuando se ha construido la línea sin auxilio alguno.

El Sr. LUACES dice que no puede el Estado aceptar una carga ilimitada, y que entiendo la Comisión que el espíritu de la ley es fomentar la construcción y no la explotación.

Ocupa la presidencia el Sr. Rolland. El Sr. CALBETON retira dos enmiendas al art. 2.º, y lo mismo el Sr. RENGIFO.

El Sr. CALBETON propone que los concesionarios de las Compañías concesionarias subvencionadas sean nombrados por el Estado, que es lo más moral.

El Sr. LUACES, por la Comisión, contesta que no puede aceptar la enmienda porque el nombramiento de consejeros por el Estado supondría una ingerencia sospechosa en los intereses particulares de la Compañía.

Retirada la enmienda, se aprueban los artículos 2.º y siguientes hasta el 5.º.

Los Sres. ARIAS DE MIRANDA, CALBETON, DUQUE DE SAN PEDRO DE GALATINO y FRANCO defienden algunas enmiendas.

Después de la intervención del ministro de FOMENTO y el Sr. LUACES, se aprueba el artículo con una enmienda del Sr. Arias de Miranda, referente a que se fije el plazo en el que deberán presentar los concesionarios las

bases de concursos y subastas a que el artículo se refiere.

El Sr. CALBETON retira todas las enmiendas presentadas al art. 6.º, que se aprueba.

También se aprueban los artículos 7.º y 8.º

Al art. 9.º son aceptadas las enmiendas de los Sres. CALBETON y duque de SAN PEDRO DE GALATINO, cuyo espíritu tiene por objeto limitar la facultad de emisión de obligaciones cuando se hayan emitido otras con la garantía de interés de la subvención del Estado.

Se aprueban los artículos 9.º, 10, 11, 12 y 13.

El Sr. RENGIFO defiende una enmienda referente a la subvención de servicios de comunicaciones por medio de automóviles.

El Sr. GARAY expone las razones por que la Comisión no acepta la enmienda, pues es necesaria la garantía que se exige en el precepto de la ley para garantizar el que se acuda al establecimiento de las líneas de automóviles cuando no haya modo de construir ferrocarril.

El Sr. FRANCO defiende una enmienda relacionada con las subvenciones a las líneas de tranvías.

Se suspende la discusión. Lido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

— EN EL CONGRESO —

LA SESION

El Sr. González Besada ocupa la presidencia a las tres y media.

Muy poca concurrencia de diputados, y bastante público en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gobernación.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LLOSAS pide al ministro de Hacienda una disposición que ponga coto a la inmensa circulación de los llamados duros sevillanos, porque irroga grandes perjuicios al comercio y al público en general.

El Sr. SALVATELLA pide datos al Presidente del Consejo para explicar una interpelación.

No se oye el objeto de la misma.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide al ministro de la Gobernación que tenga la bondad de explicar lo ocurrido en el Instituto general Técnico de Santiago.

Parece ser que por la ingerencia de elementos extraños a los estudiantes han ocurrido allí sucesos que han obligado a suspender las clases en el establecimiento docente.

El ministro de la GOBERNACION explica minuciosamente lo ocurrido, que, en realidad, carece de importancia, por lo que al orden público se refiere.

La huelga de estudiantes en el Instituto de Santiago ha respondido a haberse hecho aquellos escolares solidarios de la huelga de sus compañeros de Valladolid.

El Sr. GINER DE LOS RIOS, después de dar las gracias y de reservarse para hacer un ruego al ministro de Instrucción pública, formula otro al de Hacienda.

Se refiere el Sr. Giner de los Ríos a la Casa de Larios, y manifiesta que en varios pueblos que cita dicha Casa no paga la contribución que le corresponde.

Cita casos concretos, y pide al Sr. Bugallal determinados datos que necesita sobre el particular.

El Sr. NOUGUES truena contra la Compañía del Mediodía, porque, según el diputado republicano, el material de ferrocarriles es detestable en la línea de Tarragona a Lérida. Trata después del contingente provincial de Tarragona.

Denuncia grandes abusos cometidos por el arrendatario de dicho contingente.

Resulta que el ministro de la Gobernación dirigió un telegrama al arrendatario, ordenándole que no sacara a subasta las fincas embargadas en los pueblos cuyos Ayuntamientos no habían pagado el contingente y que estuvieran pendientes de recurso.

Pero aquel arrendatario, estimándose superior a S. S., no ha hecho caso del telegrama, y ha sacado a subasta las fincas.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Nougues de una manera categórica y terminante, diciendo que es exacto cuanto ha dicho el mencionado arrendatario, porque ese señor ha pasado por encima de la ley.

Entre las disposiciones que le he citado al arrendatario figura un real decreto firmado por el Sr. Maura en 1902.

En vista de la desobediencia del arrendatario, he ordenado al gobernador de Tarragona que le imponga el máximo de multa gubernativa.

Lo ocurrido obedece a las concomitancias existentes entre el arrendatario y los diputados provinciales, y estoy dispuesto, no solamente a suspender al presidente de la Comisión provincial, sino a toda la Diputación. Llegará a todo, menos a tolerar que se falte al real decreto del Sr. Maura.

El Sr. NOUGUES: Por lo que a los diputados provinciales republicanos se refiera, no se detenga S. S.

El Sr. MUGA habla de tal modo que no se le oye ni una sola palabra desde la tribuna de la Prensa.

Trata de la exportación del arroz. El ministro de HACIENDA le contesta con gran claridad.

De lo que dice el señor conde de Bugallal se deduce que el Sr. Muga ha dicho: 1.º, que existe en el país un exceso de producción de arroz; 2.º, que los precios en los mercados productores no son tan excesivos que pase del remunerador para los cultivadores; 3.º, que en el resto de España, singularmente en Madrid, los precios son verdaderamente inabundables para los consumidores de fortuna modesta, y 4.º, que existe una exagerada exportación, aunque oficialmente no aparezca.

Por su parte, el ministro de Hacienda estima absurdo lo dicho últimamente por el diputado por Sueca.

En efecto, no es fácil creer que pueda existir exportación fraudulenta de un artículo cu-

ya exportación no se halla prohibida, ya que la exportación fraudulenta exige procedimientos que originan gastos extraordinarios.

A veces se formulan peticiones que carecen de base. Sobre este punto recuerda lo pedido por un organismo mercantil de Madrid.

Prescindiendo de toda clase de consideraciones, el conde de Bugallal, entendiendo que el asunto tratado por el Sr. Muga tiene excepcional importancia para la economía nacional, promete leer cuidadosamente cuanto ha dicho el diputado por Sueca, para proceder con las mayores garantías de acierto.

El Sr. SANCHEZ ROBLEDO denuncia abusos electorales en Jerez y delitos perpetrados con motivo de las elecciones en Sanlúcar de Barrameda y otros puntos de la provincia de Cádiz.

Muestra a la Cámara unas papeletas totalmente inadmisibles, según la ley, y pide al ministro de la Gobernación una contestación categórica y satisfactoria.

También denuncia una escandalosa compra de votos que se verificó en uno de los distritos de Cádiz.

El ministro de la GOBERNACION: En cuanto a los delitos denunciados hoy por S. S. como acaecidos en Sanlúcar y otros puntos, nada puedo decir, sobre todo después que el ministro de Gracia y Justicia dijo aquí que se hallan incoados varios procesos que siguen sus trámites adecuados.

En cuanto a lo de Jerez, debo decir a S. S. que existe un expediente de recurso que también se halla en tramitación.

Ese expediente llegará oportunamente a su poder, y entonces adoptará la resolución que quepa en justicia; pero que ahora no puedo adelantar por razones fáciles de comprender.

El Sr. DOMINGO denuncia un caso de elección por el artículo 29 que debe ser anulada.

Ocupase también del caso de unos electores de un pueblo de su distrito que no pueden ser incluidos en el censo.

También trata de unos naufragios habidos cerca de Tortosa, en los cuales han muerto diez personas, y cuyas víctimas se hubieran evitado de haber estado construido un puerto, que desde hace años debía estarlo.

El ministro de la GOBERNACION contesta a lo del Censo que no puede él intervenir, porque son asuntos alejados del Gobierno. Y aunque se trate de hechos constitutivos de delito, debo decir que el Gobierno no puede procesar a nadie, pues únicamente se halla dentro de las atribuciones del ministro de Gracia y Justicia dirigir una excitación al fiscal de S. M.

El Sr. BARRIOBERO habla también del asunto contestándole en igual sentido el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. TORRES GUERRERO se ocupa con gran detalle de un caso típico y curioso, demostrativo de cómo anda la justicia municipal en España.

Ante el juez municipal de Aguarón se celebró un juicio verbal civil por deuda, en el cual recayó sentencia condenatoria. Dicho juez, sin que se llegara a la diligencia decretando el embargo, ni a ninguna otra de las varias indicadas por la ley de procedimiento, adjudicó al acreedor ciertas fincas del deudor, previas las subastas correspondientes.

Todo esto lo prueba el Sr. Torres Guerrero con una certificación del juez de primera instancia de Carriñena.

Sobre este caso palpable, evidente, de prevaricación del juez municipal de Aguarón, se presentó la oportuna denuncia ante la Audiencia de Zaragoza, y el fiscal de ésta informó en el sentido de que el hecho de autos no podía ser perseguido de oficio, sino a instancia de parte.

Posteriormente, la Audiencia sentenció que todo había obedecido a un error del juez municipal, pero sin intención de delinquir.

Y el señor Torres Guerrero declaró que él quizás hubiese hecho lo mismo en el caso de tener que fallar, ante la enormidad de las penas de los artículos 314 y 315 del Código Penal; pero pide al ministro de Gracia y Justicia que se instruya expediente a dicho juez, y que se le inhabilite para siempre.

Es lo menos que se puede hacer, a juicio del Sr. Torres Guerrero.

El Sr. TALAVERA pregunta qué sistema de depuración se va a adoptar para las aguas de Madrid, en vista del informe del Consejo Superior de Sanidad.

El ministro de la GOBERNACION declara que, antes de adoptar resolución, estudiará muy detenidamente el asunto.

El sistema de filtros da muy buenos resultados en todas partes.

El Sr. IGLESIAS recuerda la interpelación que tiene anunciada sobre extralimitaciones legales del Gobierno.

Pregunta al Presidente del Consejo si tiene el propósito de que el Parlamento se ocupe en la discusión de proyectos de ley de carácter social.

El Presidente del CONSEJO, de acuerdo con la Mesa, señalará día para la interpelación.

En cuanto a los proyectos de carácter social, todos están reproducidos por el Gobierno. Dictaminados, hay ya dos muy importantes en el Senado.

Declara que el orden de los debates será éste: reformas militares, proyectos de carácter económico y proyectos sociales.

El Sr. IGLESIAS: Eso equivale a decir que no se aprobarán en esta etapa parlamentaria.

El Presidente del CONSEJO: Lo dicho representa el criterio del Gobierno en cuanto a la urgencia; pero en cuanto dependa del Gobierno, se discutirán todos los proyectos de carácter social.

El Sr. SORIANO desea saber la verdad de lo ocurrido en Almería y cuál fué la causa de los sucesos pasados.

Intervienen los Sres. CERVANTES y ministro de la GOBERNACION; pero el asunto no queda aclarado.

ORDEN DEL DIA

Rebaja de

Califica este proyecto de malo, por inoportuno y perturbador.

¿Qué necesidad había de este proyecto, cuando para cosas de mayor importancia se ha bastado y sobrado S. S., sin necesidad de proyectos de ley?

Se refiere a cuanto ha hecho el ministro de la Guerra relativo a las fábricas militares.

Pone de manifiesto el estado de desorganización en que se hallan todos los servicios y funciones del Estado español, para deducir que ante esto no hay razón suficiente, no sólo para traer la reforma total del Ejército, sino una fase siquiera representada por esta reforma.

Después asegura que los hijos de los españoles no tienen donde aprender el culto a la Patria.

Entiende que existe una cuestión previa que es preciso resolver: la potencia económica de España.

Es indispensable la acción del ministro de Hacienda antes de acometer la reforma total de nuestro Ejército.

Pone de manifiesto los gastos invertidos en cosas de guerra durante los últimos años, refiriéndose a los discursos de los monárquicos, singularmente al del conde de Romanones.

Son datos vuestros, y cuando se dicen estas cosas tan graves al país, no hay derecho a exigirle sacrificios.

Lo dicho por D. Pablo Iglesias fué subrayado por la Cámara con interjecciones de ¡Ah! y ¡Oh!; pero ayer repitió lo mismo el Sr. Vázquez Mella y le aplaudisteis.

El Presidente del CONSEJO (expectación) se levanta a resumir el debate.

Se propone fijar, concretar, determinar el pensamiento del Gobierno.

Todos los oradores han coincidido en señalar las deficiencias de nuestro Ejército y la necesidad de reformar nuestro Ejército, que todos habéis elogiado.

Todas las virtudes de nuestro Ejército resultan ineficaces ante su estado presente.

No basta que los ejércitos sepan morir: es preciso que triunfen, porque los pueblos se engrandecen con la victoria.

El Sr. MAURA, con la grande e inmensa autoridad que todos le reconocemos, planteó un debate que a todos ha llamado la atención.

Decía que el problema era el más importante e inaplazable.

Pero esto debe acometerlo un Estado Mayor Central independiente, prestigioso. Puesto que traéis un proyecto especial relativo a la creación de este Estado Mayor Central, discutámoslo y llevemos a él todas las demás reformas.

Los demás oradores han coincidido en este extremo; pero es preciso recordar todos los antecedentes del asunto.

Los recuerda el Sr. Dato. Antes de presentar otro presupuesto de la Guerra, el Gobierno presentará la reforma del Ejército. Con esta condición se aprobó aquel presupuesto sin discusión.

A este compromiso ha obedecido el Gobierno al traer su reforma. Si entonces hubierais dicho: «Traed un proyecto de reforma del Estado Mayor Central», el Gobierno lo hubiese traído antes de ahora.

Si hubo error, será de todos. Si no lo hubo, debemos mantener nuestra opinión.

Si después de todo lo ocurrido se entendiera que había otro camino para llegar a una perfecta reorganización de nuestro Ejército, ¡ah!, nosotros lo que queremos es una buena organización para el Ejército español. (Muy bien, muy bien.)

Pero no se olvide que las minorías pactaron con nosotros un compromiso.

Estábamos, pues, obligados a proceder como hemos procedido.

Ocupase concretamente del proyecto de rebaja de edades, recogiendo cuanto acerca de él se ha dicho; pero poniendo de relieve que este proyecto es independiente de los demás proyectos, anterior a ellos, y totalmente necesario, porque la rebaja de edades se ha llevado a cabo en todos los ejércitos del mundo.

Tiene una vida anterior a estas reformas.

Analiza todos los argumentos que se han expuesto contra este proyecto, singularmente el del Sr. Vázquez de Mella, y otros que indicaban la posibilidad de que España pudiera salir de la neutralidad.

En este punto, el señor Presidente del Consejo es aplaudidísimo por la mayoría.

Examina el problema de la neutralidad, para demostrar que España no puede salir ni saldrá de ella. (Aplausos.)

Y aquí se ha dicho también que este Gobierno se hallaba rodeado de peligros, y que ofrecía el Poder al conde de Romanones.

¿Es que suponéis que nosotros tenemos tan menguada idea de nuestra dignidad, que nos permitiría desertar de este sitio, suponiendo que nos halláramos rodeados de peligros? (Aplausos.)

No, señores diputados. Este Gobierno no desertará jamás de este puesto. (Aplausos.)

Y examina en seguida el fondo del proyecto de rebaja de edades, para deducir que ni pueden existir los peligros que aquí se han expuesto, ni debe entenderse que los jefes y oficiales que pasan a segunda situación dejan de pertenecer al Ejército ni de hallarse a disposición de la patria.

No. Lo que ocurre es que en nuestro país es más fácil aumentar los gastos que reducirlos.

Porque cuando de esto último se trata, surgen los intereses particulares lastimados, y éstos se agitan, tratando de mover a otros elementos que puedan defenderlos aquí.

Declara que el ministro de la Guerra entiende que este proyecto es indispensable para acometer la reforma del Ejército.

Y éste es nuestro criterio.

Porque cómo es posible que un país que tiene 14 divisiones sostenga 30 tenientes generales, 80 de división y 120 de brigada? (Aplausos.) No; no puede ser.

Aquí ocurre que todos vemos el mal, todos proclamamos la necesidad de acabar con él; pero cuando un Gobierno afronta la solución, ¡ah!, entonces todos volvéis la espalda al problema. (Muy bien.)

No puede ser, y es preciso resolverlo, y el Gobierno se propone hacerlo.

Explica qué es la rebaja de edades que se propone.

¿Para votar este proyecto necesitamos que venga propuesto por el Estado Mayor Central? Lo que necesitamos es no engañarnos y afrontar las dificultades que se nos presentan, ya que las tenemos ante los ojos.

En resumen: el Presidente del Consejo estima como indispensable la aprobación de la rebaja de edades, aunque—repite—el Gobierno aceptará las enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

Respecto al Estado Mayor Central, declara que el Gobierno se sumará desde luego a todas las opiniones expuestas en la Cámara, ya que todos los representantes de las minorías han coincidido con el Sr. Maura; admitirá las enmiendas que perfeccionen el pensamiento del Gobierno; pero respetando siempre las esencias constitucionales, que, si son indiscutibles para parlamentarios tan entusiásticos como el Sr. Maura, no lo son para otros que han expuesto aquí teorías inadmisibles.

Después hace presente cómo se han elaborado estas reformas; quiénes han intervenido en su elaboración, elogiando sinceramente su obra.

A partir de este momento declara que el Gobierno, una vez creado el Estado Mayor Central, no tendrá inconveniente en que las reformas pasen a él, a fin de que las mejores, que seguramente las mejorará, siempre de acuerdo, por supuesto, con los elementos que contribuyeron al compromiso en virtud del cual el Gobierno trajo aquí la totalidad de las reformas.

Concreta su pensamiento de este modo: Aprobación de los dos proyectos de rebaja de edades y creación del Estado Mayor Central, y después discusión de proyectos financieros y económicos.

Después recoge las estridencias del debate; todas las especies lanzadas contra el régimen.

Parécete extraño que en estos momentos de conflagración mundial haya españoles que no se sumen a todos para fortalecer la autoridad y los prestigios del régimen.

En párrafos elocuentes que impresionan a la Cámara, da a entender que el Rey de España ha de jugar un importantísimo papel en Europa cuando sea llegado el momento propicio de acelerar la hora bendita de la paz.

España podrá escribir así una página más de gloria en su ya gloriosa historia.

Hablan después todos los representantes de las minorías para dar su opinión sobre la fórmula propuesta por el Presidente del Consejo.

El conde de ROMANONES se muestra desde luego conforme con lo propuesto por el Sr. Dato.

El Sr. ALVARADO también se adhiere en nombre de los demócratas.

El Sr. CAMBO insiste en los puntos principales de su discurso; al mismo tiempo que las reformas militares han de discutirse los proyectos económicos, porque no le inspiran confianza las palabras del Gobierno.

Lo mismo dice el Sr. SALVATELLA.

Los Sres. NOUGUES e IGLESIAS se consideran fuera de la fórmula, el primero, y desligado de todo compromiso el segundo.

El Sr. ALVAREZ (D. M.) entiende que la fórmula es inaceptable, y pide que se discutan las nuevas plantillas, en vez de la rebaja de edades y el Estado Mayor.

Acusa a las minorías de olvidadizas ante sus exigencias de diciembre último con el actual ministro de la Guerra.

El Presidente del CONSEJO entiende que, según el Sr. Maura, las plantillas forman parte de la organización general del Ejército y deben ir al Estado Mayor.

El Sr. MAURA: Es natural. Esa fué siempre mi idea.

El Sr. ALVAREZ promete coadyuvar a la obra del Gobierno.

Los Sres. SENANTE y VAZQUEZ MELLA repiten su idea de que se discuta el proyecto de Estado Mayor, pero no el de rebaja de edades.

El Sr. LERROUX se pronuncia por la discusión de las reformas económicas antes que las militares, y pide la abolición de la ley de Jurisdicciones.

El Sr. MARIN LAZARO acepta la fórmula, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y treinta y cinco.

Al salir el señor Presidente del Consejo del salón, le aplaude un grupo compacto de la mayoría.

ALCANCE POLITICO

Los diputados periodistas se han reunido ayer tarde en el Congreso.

Del resultado de la reunión se facilitó la nota siguiente:

En la sección cuarta se han reunido los diputados periodistas para conocer los acuerdos de la última Asamblea de representantes de periodistas.

Concurrieron los diputados Sres. Moya, Giner de los Ríos, Ortega y Gasset, Barriobero, Lerroux, Madariaga, Armiñán, Santa Cruz, Rodríguez Lázaro, Soriano, Betancort, Iglesias, Castroviejo, Valero Hervás, Domingo, Amado y Antón del Olmet.

Se adhirieron los señores ministro de la Gobernación y Barber.

De la Comisión nombrada por la Asamblea, asistieron los señores marqués de Valdeiglesias, Ravés, Mataix, Pérez del Toro, Catena y Tato Amat.

El marqués de Valdeiglesias dió cuenta de los acuerdos de la Asamblea y del concurso que se esperaba alcanzar de los diputados periodistas.

Después de hablar los Sres. Mataix, Armiñán, Madariaga y Lerroux, se acordó nombrar una ponencia, formada por los señores Lerroux, Amado, Madariaga, Moya y Antón del Olmet, para que estudie las conclusiones y determine las gestiones que han de realizar los diputados.

A la reunión que ayer tarde se celebró en el Congreso, de senadores, diputados y fabricantes de harinas de las provincias del interior, han concurrido los Sres. Silvela

(D. M.), Galarza, Requejo, Cid, Gullón, Muñoz (D. P.), Caneja, Pelayo, Méndez Vigo, Torres Guerrero, Lamana, Arlanza, Azcárate, conde de Sagasta, Cortinas, Alba (don E.), Valdavia, Barroso (D. E.), Royo Villanova, Zorita, conde de Gamazo y Martínez Acacio.

Presidió el Sr. Villanueva, y actuó de secretario el Sr. Alonso Castrillo (D. M.).

Se dió cuenta de las conclusiones formuladas por los comisionados harineros, y para que las examinasen, fué nombrada una ponencia, que componen los Sres. Villanueva, Alonso Castrillo (D. M.), Martínez Acacio, Cid, Díaz Caneja, conde de Gamazo, Barroso y Morón.

Hoy por la tarde se reanudaré la reunión para que la ponencia pueda dar cuenta del estudio que haya hecho de las conclusiones.

Los diputados gallegos y asturianos, reunidos para tratar de la pronta construcción del ferrocarril Gijón-Ferrol, después de oír las explicaciones que la Comisión de diputados, nombrada en reunión anterior, dieron de sus gestiones, acordaron proponer al Gobierno:

Que en el proyecto de ley presentado, y ya discutido, en el Senado sobre ferrocarriles estratégicos y secundarios, se consigne un artículo adicional por el cual el Gobierno llevará a cabo la ejecución del de Gijón-Ferrol por administración.

Que presente un proyecto de ley fijando las condiciones de su explotación, siempre que sea declarada desierta la segunda subasta que ha de celebrarse.

Que continúe constituida, hasta la ejecución de los acuerdos, con la representación de los diputados gallegos y asturianos, la misma Comisión que ha venido funcionando hasta ahora.

En el ministerio de Hacienda se han reunido los subsecretarios señores marqués de Santa Cruz, Ordóñez, Sáez de Quejana y Jofre, los directores Sres. Alas Pumarín y Argüelles, el interventor general, Sr. Retes y don Santos Ruiz Zorrilla, que forman parte de la Junta de edificios públicos, para tratar de la adquisición de terrenos que necesita hacer el ministerio de Marina en el puerto de Cádiz con destino a la nueva Escuela Naval que allí ha de establecer y a la Dirección de fuerzas sutiles de nuestra Armada.

Quedó aprobado el informe que sobre el particular presentó el ingeniero naval D. Ambrosio Montero.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer tarde, ha dado dictamen de conformidad en «Obligaciones generales», con reservas de las minorías liberal y democrática en cuanto a los proyectos especiales que a aquéllas afectan.

En la Sección quinta del Congreso se han reunido los senadores y diputados asturianos con el Sr. Sela, en representación de la Cámara de Comercio de Oviedo, y se ocuparon de los asuntos siguientes:

Zonas neutras. Protección a la industria hullera. Construcción del Instituto de Oviedo. Incorporación al Estado de la Escuela de Comercio de Oviedo. Enseñanza náutica. Casa de Correos de Oviedo.

Hoy volverá a reunirse con el mismo objeto.

Se reanudó ayer tarde en el Congreso el debate sobre las reformas militares, interviniendo, como se había anunciado, el Sr. Santa Cruz, que combatió en su totalidad la reforma.

Inmediatamente después, en medio de un gran silencio, comenzó su discurso el Presidente del Consejo.

Habló de la coincidencia de todas las minorías en señalar las grandes deficiencias de nuestra organización militar y en reconocer la necesidad de una pronta reorganización, que no haga estériles en ningún momento los sacrificios y virtudes de nuestro Ejército, al que dedica elocuentes párrafos.

Audió a la intervención del Sr. Maura, que encomia, por responder a los dictados de su conciencia y a sus altas dotes, para ocuparse de la propuesta del ex Presidente del Consejo referente a la creación del Estado Mayor Central y a que este organismo prepare las reformas que fije la nueva organización del Ejército, recordando el Sr. Dato la unanimidad de las distintas minorías acerca de la necesidad del mismo organismo y los antecedentes de esta cuestión de las reformas militares.

En párrafos muy elocuentes se refirió a determinadas campañas que tienden a poner en duda la austeridad del Gobierno en cuanto a la observancia de la neutralidad, y que contrastan con las manifestaciones de consideración de que somos objeto por parte de todos los beligerantes, declarando de paso el Sr. Dato que no hay sombras de peligro para España; pero que si las hubiera, aunque no admite siquiera esa hipótesis, ellas le fijarían en el banco azul, porque él en ningún caso, y menos en ese, desertaría del cumplimiento de su deber.

Seguidamente el Sr. Dato presenta la fórmula de transacción a la Cámara, diciendo que no tendría inconveniente en que, aprobadas las reformas referentes a la creación del Estado Mayor Central y a la rebaja de edades, se simultaneara la discusión de los restantes proyectos militares con la de los presupuestos y proyectos económicos.

Esta fórmula fué la que hace días anunció LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Terminó su discurso el Sr. Dato, aplaudiéndole con entusiasmo la mayoría, y se levanta a hablar el conde de Romanones.

Este dice que el Sr. Dato se ha dado cuenta de la realidad parlamentaria, y dando una prueba más de su talento, ha propuesto a la Cámara la fórmula antes referida, con la cual la minoría que dirige no puede por menos que mostrarse conforme.

El Sr. Alvarado se expresó en términos que, en el fondo, coincidían con el señor conde de Romanones, en cuanto a la aceptación de la fórmula.

El Sr. Cambó tuvo estridencias mayores

que las empleadas por él en otras intervenciones que ha tenido en debates anteriores planteados en la Cámara.

Llegó a amenazar con la obstrucción y con su separación del régimen vigente.

Hablaron después los Sres. Salvatella, Iglesias, Senante, Mella, Alvarez, Lerroux y Marín Lázaro.

Todos éstos encontraron inaceptable la fórmula, puesto que el más favorable para ella fué el jefe de los reformistas, que discrepó de las minorías monárquicas en que, si bien aceptaba la creación del Estado Mayor Central, creía preferente a la rebaja de edades la fijación de plantillas.

Y como nota saliente merecía apuntarse la que dió el Sr. Lerroux, recogiendo la amenaza del Sr. Cambó, respecto a su apartamiento del régimen, felicitándose de esa actitud, pero siempre que la mantuviera dentro de la unidad de la Patria, cualquiera que fuese el régimen a cuya defensa se incorporase.

El Sr. Maura, a preguntas de los periodistas, decía que él no sabía nada de política.

—Soy—añadió—un expósito; no tengo plato ni cubierto en esta mesa, ni siquiera traigo cuchara en el sombrero, como los antiguos estudiantes.

El Sr. Vázquez de Mella decía que en la fórmula propuesta por el Sr. Dato, más que una transacción parecía la manzana de la discordia.

A juicio suyo, las reformas militares están completamente muertas.

Es más; tenía motivos para afirmar que las personas que componen el Gabinete militar nombrado para la preparación de aquéllas, negaban ser autoras de los que ha presentado a la Cámara el ministro de la Guerra, pues se limitaron a formular ponencias, que son las que pidió el Sr. Rodes que se remitiesen a la Cámara.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) se lamentaba de que el señor conde de Romanones se hubiese anticipado a formular su opinión sobre la fórmula propuesta por el Sr. Dato.

Creo que debió esperar a oír las opiniones de las demás minorías.

Estima el jefe de los reformistas que el Gobierno está desangrándose y que el mejor día quedará difunto en medio del hemiciclo.

El señor conde de Romanones se limitó a decir que otra vez estábamos sin presupuestos, sin reformas y sin proyectos económicos; es decir, que se habían perdido completamente los días que van de sesión.

Amigos íntimos del jefe de los liberales justificaban la actitud del conde de Romanones, por entender que éste estimaba un deber seguir dando toda clase de facilidades al Gobierno para seguir en el Poder.

Añadían que aun habiendo sido el último en hablar, se habría expresado en los mismos términos en que lo hizo siendo el primero.

Como en su discurso de rectificación excitó al Gobierno a presentar una fórmula de concordia, iniciada ésta por el jefe del Gobierno, tenía que aceptarla, toda vez que ella no envuelve desdoro alguno para aquél ni para la minoría que representa.

Si el Gobierno por cualquier circunstancia se ve obligado a dejar el Poder, no podrá decirse que lo han precipitado a ello los liberales.

Toda la vida política en el Senado se reconcentró en el salón de sesiones, donde se discutía el carácter del dialecto catalán y la política de aquel regionalismo.

Había expectación por oír al Sr. Junoy, contestando al Sr. Royo Villanova, y desde las primeras frases de su discurso se advirtió espíritu de concordia, sin percibirse sonos de combate.

«Más vale así. Como resultados del debate, quedó que la lengua oficial y nacional es el castellano, y que el catalán es una de las lenguas de la nación, como el valenciano y el vascoense.

La rectificación del Sr. Royo Villanova fué a la vez conciliadora y armónica, si bien terminó diciendo: «Conste que no hay más lengua oficial que el castellano, y para mí, no hay otro conde que el de Romanones.»

Terminada la sesión, el Sr. Dato, seguido de los ministros que en la Cámara se hallaban, se trasladó a su despacho oficial.

Allí recibió a muchos diputados de la mayoría, que acudieron a testimoniarle la satisfacción con que habían escuchado su discurso, en el cual había estado tan hábil como feliz de palabra.

También llegó al despacho de ministros el presidente de la Cámara para felicitar al jefe del Gobierno por su hermoso y patriótico discurso.

El Sr. Dato permaneció en su despacho corto rato, y al abandonar la Cámara tuvieron ocasión de hablar con él los periodistas, manifestándole aquél que había quedado terminado la discusión de la totalidad del proyecto de rebaja de edades, y que hoy se entraría en la del articulado.

Al salir del Congreso el señor Presidente del Consejo, se encontró con los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

El jefe del partido liberal, al hallarse delante del Sr. Dato, hubo de decirle:

—Por coincidir, coincidimos hasta en la puerta.

Cuanto presenciaron el encuentro acogieron con risas las palabras del señor conde de Romanones, entrando éste en el ascensor con los Sres. Dato y marqués de Alhucemas, y ya en la calle se separaron, marchando en sus respectivos coches.

Una personalidad saliente del partido conservador manifestaba que cuantos habían oído el discurso del Sr. Dato habrían advertido los deseos de concordia que animaban al Presidente del Consejo, sobre la base siempre de dejar a salvo los deberes de Gobierno, como igualmente se vió por los discursos de los señores conde de Romanones y Alvarado

cómo la minoría liberal y democrática, inspirándose en un alto sentido, se allanaban a aceptar la fórmula del Sr. Dato.

Por lo que respecta a las demás minorías, excepción hecha de la regionalista, se creían algunos que la actitud en que se habían colocado, muy especialmente la reformista, no era irreductible, y parecía como que estaban animados de propósitos de transigencia.

El Sr. González Besada, comentando con el Sr. Vázquez de Mella la jornada parlamentaria de ayer, decía que no la consideraba perdida para el Gobierno. Por el contrario, entendía que la fórmula propuesta con un gran patriotismo por el Sr. Dato será la iniciación de un camino que conduzca a soluciones definitivas de concordia.

Y puesto que hablamos del Sr. González Besada, consignaremos que terminada la sesión, cuantos comentaban el hecho de que hubiera suspendido la discusión de las reformas militares al terminar las horas reglamentarias de sesión, reconocían que habla procedido aquel, escrupulosísimamente.

Leche condensada
La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya)
Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

SUCESOS DEL DIA

Señora muerta.
En la calle de San Bernardino, 7, fué encontrada muerta la vecina doña Margarita Ventura, de cincuenta y seis años, natural de Muruzabal (Navarra), que vivía allí completamente sola.

Los médicos de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, que examinaron el cadáver, certificaron que doña Margarita había muerto repentinamente hará aproximadamente dos días.

A cinco reales.
Joaquín González Gay ha denunciado a cuatro mujeres porque le han timado entre todas cinco pesetas.

Carteristas y mecheras.
La Brigada de Investigación criminal ha detenido al carterista Manuel Juan Gil González, apodado el «Gil Moná», y a las mecheras Araceli Megía, de Sevilla, y María Inés, de Gracia.

Quemaduras.
El obrero de la fábrica de azúcar de la Poveda, José María Guzmán, sufrió quemaduras al estallarse un termómetro, para los caldos de la fabricación, entre las manos. Su estado es de pronóstico reservado.

VERIN SOUSAS
Artríticos, diabéticos, hepáticos, estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. Depósito: Postigo San Martín, 9 y 5. Teléfono 886.

La rebaja de tarifas de tranvías

La Comisión de Agregación a Madrid y rebaja de tarifas de tranvías del Puente de Vallecas, siguiendo la constante labor que por tanto tiempo ha realizado, ha visitado al señor ministro de Fomento, para interesarle en la resolución definitiva de esta mejora de gran importancia para Madrid, y singularmente para sus barrios extremos, tan necesitados de ésta como de otras, que seguramente con la constancia pueden sólo conseguirse.

El Sr. Espada recibió a la Comisión en su despacho oficial, manifestando que reconocía el gran beneficio que representaba para Madrid; pero que se estaba estudiando y en breve quedaría ultimado y presentado a las Cortes.

La Comisión ha acordado visitar también a los diputados por Madrid y a D. Atilano Casado, que lo es por Alcalá, a cuya jurisdicción pertenece el Puente de Vallecas, Ventas y Chamartín, para que se interesen en que las Cortes aprueben esta mejora lo antes posible. Es de esperar que, dada la labor realizada por la Comisión, su constancia y desinterés sea premiado con el triunfo de mejora tan importante, y que en día próximo las tarifas de tranvías sean, como deben ser, a un precio económico.

BERLITZ
PRECIADOS, 9.
A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

VIDA DEPORTIVA

PEDESTRISMO
Sociedad Cultural Deportiva.

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo 28 la primera carrera pedestre de preparación del campeonato, con un recorrido de cinco kilómetros, y en la que pueden tomar parte todos los socios que tengan un mes de antigüedad.

La cuota de inscripción es reembolsable a los corredores que lleguen al viraje. La inscripción quedará cerrada el sábado 27, a las diez de la noche.

La meta se establecerá en el paseo de Recoletos (frente al café de Gijón), dándose la salida a las nueve y media de la mañana.

Se conceden seis importantes premios, consistentes en objetos de utilidad práctica. Para poder optar a estos premios es condición precisa, además de invertir veintidós minutos como máximo en el recorrido, el haber tomado parte en alguna carrera de neófitos de esta Sociedad.

Los corredores se deberán presentar en la meta media hora antes de la señalada para el comienzo de la carrera.

Continúa abierta la inscripción para las carreras ciclistas infantiles para asociados y personas que no pertenezcan a la Sociedad, menores de quince años, y que se celebrará el próximo diciembre.

S. DE L

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—Próximamente a agotarse las localidades para el estreno de la tragedia en cuatro actos y un epílogo, Anibal, original de Federico Oliver, cuyo estreno, que tanta expectación ha despertado, se celebrará definitivamente el sábado de la presente semana...

Zarzuela.—Hoy jueves se suspende la función de tarde para dar lugar al ensayo general de la ópera Madame Butterfly.

Por la noche, a las nueve y media, y a petición del público, se cantará El barbero de Sevilla, por Stracciari y la Pareto.

El viernes, por la tarde, segunda función de Soirée Femenina, y por la noche única representación de la hermosa ópera de Puccini, Madame Butterfly.

El sábado, a las seis de la tarde, primer concierto del colosal violinista Mario Mateo, y por la noche, a las nueve y media, La Traviata, por Stracciari y la Pareto.

El domingo, a las cuatro de la tarde, la comedia de gran éxito Lulú, y a las seis y media reestreno de la comedia Una buena muchacha, que tanto éxito alcanzó la pasada temporada en el teatro Eslava.

Por la noche, a las nueve y media, despedida de la compañía de ópera, cantándose Rigoletto, cuya ópera ha sido el mayor triunfo alcanzado por el eminente Stracciari y la incomparable Pareto, en el corto número de funciones que han dado en Madrid.

El próximo día 30, y según tenemos anunciado, primer concierto del prodigioso Stefanini.

Apolo.—Hoy jueves, en sección doble, a las seis, 9.º vermouth de gran moda, El nido del principal y Diana cazadora ó Pena de muerte al amor, y por la noche, a las diez y cuarto, sencilla, El nido del principal, y a las once y tres cuartos, sencilla, Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.

El viernes, en segunda sección, a las siete y cuarto, sencilla, reestreno de la celebrada zarzuela en un acto, de los Sres. Alvarez Quintero y maestro Chapi, La patria chica, a la que la Empresa ha dado el siguiente reparto, que seguramente será muy del agrado del público:

Pastora, Emilia Iglesias; María Pilar, Victoria Argota; Señá Manuela, Elisa Moreu; Conchita, Paula Cortés; José Luis, Rafael López; Mariano, Pablo Gorgé; Mister Blay, Carlos Rullart; Española, Cristóbal S. del Pino; Carranque, Robustiano Ibarrola; Gregorio, José Moncayo; Ansdrez, Carlos Román, y Medina, Luis Fischer.

Price.—El público de anoche confirmó el éxito grandioso que El Cristo de la Vega obtuvo anteanoche en su estreno.

Las ovaciones se repitieron con más calor si cabe que en la primera noche, y tanto los autores de la letra, Sres. Soldevilla y Cantó, como el eminente maestro Villa, tuvieron que presentarse repetidas veces en escena.

Esta noche, a las diez, tercera representación de El Cristo de la Vega, para la cual se despachan encargos en contaduría.

Por la tarde, en sección vermouth, a precios reducidos, se representará la zarzuela en dos actos Marina, éxito de la Sra. García Ramírez y los Sres. Rosal y Barberá.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis, sexto vermouth, las aplaudidísimas obras la farsa cómica en dos actos titulada La casa de Quirós y el pasatiempo en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulado El gusano de luz.

Por la noche, a las diez y cuarto, El gusano de luz y La casa de Quirós.

Martín.—El viernes volverá a abrir sus puertas este teatro con la compañía de zarzuela y ópera que dirige el maestro Lleó.

Componen el cartel de inauguración las siguientes funciones:

A las seis y media, la popular opereta La Corte de Faraón; a las nueve y cuarto, La balsa de aceite; a las diez y media, La tirana, y a las once y media, El harén.

Infanta Isabel.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, la aplaudidísima comedia nueva, en cuatro actos, La gloria de los Pinzones, que cada día obtiene mayor éxito.

A las diez de la noche, segunda representación del famoso drama de Ibsen Esperdado, que tan enorme triunfo ha proporcionado a Tallaví por su insuperable interpretación del protagonista.

Muy en breve, reestreno de Malvaloca, creación de María Gámez. Para esta obra se ha pintado decorado nuevo.

Teatro del Vodevil.—La Empresa de este teatro ha contratado a la gentil primera actriz Sra. Velázquez, bien conocida del público madrileño por haber figurado en temporadas anteriores como primera actriz del Español, donde conquistó grandes aplausos en el género vodevilístico, estrenando Encárgate de Amelia.

Dicha artista debutará con el primer estreno que se está montando, que es el del gracioso vodevil El debut de Robinet, representado cientos de noches en París y en Barcelona con el título de La primera vedada.

Las representaciones de El bebé de mi mujer siguen siendo aplaudidísimas y presenciadas por distinguido público, que rie estrepitosamente sus graciosas situaciones.

Barbieri.—Anteanoche debutó en este teatro con La alegría de la muerte el joven tenor mexicano Angel Soto. A pesar de presentarse en el teatro por primera vez, estuvo muy bien en su papel y lució su hermosísima voz de tenor, que ya quisieran tener otros tenores de fama.

El público le ovacionó con justicia, haciéndole cantar infinidad de jotas, y al final se levantó el telón muchas veces y salió a recibir los aplausos en compañía de la Sra. Salvador y los Sres. Talavera, Angelo, Beut y demás artistas, que estuvieron imitables en dicha obra.

La Virgen de Ultera sigue proporcionando grandes llenos, y cada noche son más ovacio-

nados la triple Sra. Vicente y los Sres. Victoriano y Beut.

Sociedad Linares Rivasi.—En el teatro de la Princesa celebró esta Sociedad su función mensual, poniendo en escena la comedia de los Sres. Quintero La casa de García y el entremés de López Marín El polichinela.

En la interpretación de las obras citadas se distinguieron notablemente las Sras. La Fuente, Carazza, Zalán, Bernabeu, Fabuel, Jiménez y Cano, y los Sres. Moreno, Zaballón, Beringoli, Mulero, Prieto, Sendín y De Miguel.

El teatro estuvo brillantísimo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 23', and 'Día 24'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc., with their respective values for the two days.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for '4 por 100 Interior', 'Exterior', 'Francos', and 'Libras', showing market data for Barcelona.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Altos Hornos', 'Resinerías', 'Explosivos', and 'Industria y Comercio', showing market data for Bilbao.

Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

NOTICIAS GENERALES

El banquete organizado en honor del distinguido literato y periodista José San Germán Ocaña, para festejar el éxito de su última novela Mamá Rocío, se celebrará el día 30 de este mes, a las nueve de la noche, en el Ideal Room.

El precio de la tarjeta es de siete pesetas. No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, D. José Rodríguez Carracedo dará una conferencia correspondiente a las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y disertará sobre el tema «Disciplina del trabajo científico».

Considerándose la Sindicatura del gremio de carpinteros de taller (casco) en la imposibilidad de celebrar el juicio de agravios para el repartimiento de la contribución industrial del año 1916, la Administración de Contribuciones convoca a todos los agraviados para que, bajo la presidencia de un funcionario de la misma, se verifique el expresado juicio de agravios el día 29 del corriente mes, a las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Juan de Mena, 2 (Bolsa).

Escuela Central de Ingenieros Industriales

He aquí las conferencias que se darán en este Centro durante la presente semana: Miércoles 24.—D. Fernando Cárdenas y Abarzuza.—Tema: «Construcción naval». Jueves 25.—D. Pedro Azá Diaz.—Tema: «Impresiones de la carrera». Viernes 26.—D. Luis Benito Villanueva.—Tema: «Aciotaciones al viaje de prácticas». Sábado 27.—D. Pedro Artiñano.—Tema: «Los laboratorios industriales en las Escuelas y en las fábricas». Las conferencias comenzarán a las seis de la tarde.

SOIREES FEMINA

Emilia Benito en la Zarzuela. El próximo viernes, a las seis de la tarde, tendrá efecto, en el teatro de la Zarzuela, la segunda función «Soirées Femeninas de la presente temporada».

El público aristocrático que llena siempre el teatro en estas fiestas selectas, tendrá ahora ocasión de admirar el exquisito trabajo de Emilia Benito, una de nuestras más celebradas cancionistas, que figurará en el programa.

Emilia Benito se dispone, según nuestras noticias, a interpretar los números más brillantes de su repertorio españolísimo, verdaderamente nacional, porque cada región tiene una copla típica que los más reputados autores escribieron para esta notabilísima artista, que viene recorriendo en triunfo todos los teatros de España.

Otras interesantes atracciones, que se anunciarán muy en breve, auguran un éxito completo a la «Femina» del viernes.

JOYERIA DE MODA

PULSERAS DE PETICION. Carretas, 3.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Conciertos populares. He aquí el programa que el viernes próximo ejecutará la Orquesta Filarmónica en el teatro Price, a las cinco de la tarde. Primera parte. Egmon, obertura (Op. 84), Beethoven. Parsifal. Los encantos del Viernes Santo, Wagner. El Príncipe Igor. Danzas de la ópera, Borodine. Segunda parte. Sinfonía en re menor, César Franck. I.—Lento.—Allegro non troppo. II.—Allegretto. III.—Allegro non troppo. Tercera parte. Idilio de Sigfrido, Wagner. Tristán e Iseo. (Preludio y muerte de Iseo), Idem.

AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

Aviso a los exportadores de tomate

El Centro de Expansión comercial del ministerio de Fomento dirige a los exportadores de tomate la siguiente circular:

«La industria en Noruega de conservas alimenticias, que significa más de siete millones de coronas (unos nueve millones y medio de pesetas) para la exportación, carece en la actualidad de la pasta de tomate, que con gran preferencia se emplea para la preparación de la conserva de pescados, renglón importantísimo de aquélla.

Hace cuatro años, este mismo Centro invitó a los industriales españoles a concurrir con la riquísima pasta que elaboran con nuestros productos, señalándoles una concurrencia favorable y ventajosa. Las circunstancias presentes a consecuencia de la guerra europea son más favorables para la expansión de nuestro producto hoy que ayer, pues la concurrencia italiana de este artículo ha tenido que abandonar los mercados del Norte, al prohibir el Gobierno de Italia la exportación de tomate, tanto al natural como manufacturado.

La pasta de tomate la importaban hasta ahora al mercado de Noruega por los puertos de Stavanger, Christiansund y Bergen. Inglaterra e Italia con toda preferencia, siendo en realidad toda italiana, pues la de procedencia británica llegaba desde Italia al Reino Unido para su expedición al Norte.

Importada en envases que contengan cinco kilogramos, entra libre de derechos, y esto con tanto rigor que las que pesan menos han de pagarlos.

Hay que enviar un producto sano, limpio y que vaya con certificado que lo acredite. Este Centro, al poner en su conocimiento estas noticias, le ofrece a usted cuantas indicaciones crea necesarias para la colocación de su producto, como Casas compradoras, condiciones de venta, mercados, usos, costumbres, etc., etc.

Con este motivo, y excitándole a la conquista de un mercado que será beneficioso para los propios intereses de usted y los del país, se ofrece seguro servidón q. b. s. m., el secretario, Francisco Carvajal.»

TELEGRAFOS

Día 23 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Koeler, sin señas; Tiburecio Gómez, Velázquez, 20; José Ubeda Moreno, Cruz, 24, 26 ó 34-36; La Radical, sin señas; Vitorin Luque, Abascal, 3, cuarto; Aurelio Palacio, Cruz, 24-25; Tomás Castro, Abascal, 96; Francisco Fontecha, Carrera de San Jerónimo, 15; López Ferrer, Fortuny, 5; Alvarez de Villanueva, Alcalá, 12; Sánchez Juárez, Jorge Juan, 22; Bernardo Serra, Prado, 13, tercero; Antonio Granados, sin señas; Carrera, Carrera de San Jerónimo, 40; Carlos Pene, Pensión Francesa; Pilar Alamo, Sagasta, 9; José San Germán Ocaña, Restaurant café Inglés; Gregorio Olea, Jacometrezo, 50; Joaquín Rodríguez, Hermosilla, 39, esquina Castelló; Moresco, Caballero de Gracia, 6.

CULTOS PARA EL DIA 25

Se gana el Jubileo de los Cuarenta Horas en Santa Catalina de los Donados (plaza del mismo nombre) y habrá fiesta a Santa Catalina; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez misa solemne con sermón, procesión y reserva. La misa y oficio son de Santa Catalina, virgen; rito doble, color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido, San Lorenzo y Covadonga, ó de Oración en su iglesia. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santa Bárbara.



Ladrona!

La anemia es como un espectro. Cuando menos lo esperáis se os acerca y os despoja de toda la felicidad de vuestra existencia. Es una ladrona que os roba vuestra energía y vuestra vida.

La anemia ataca a millares de mujeres. A nadie excluye, iriando indistintamente a ricos y pobres, a juvenes y a viejos. La anemia quita a la mujer su vitalidad, su salud, su belleza. Cuidad de que no os toque la mano helada de la anemia.

Los principales síntomas de esta enfermedad son: repugnancia de los alimentos, pérdida de apetito, pereza de ánimo, languidez, adelgazamiento, nerviosidad, colores pálidos, aturdimientos.

Todos estos síntomas indican una debilitación de la vitalidad: y el único medio de curar la anemia consiste en regenerar la sangre.

Las Pildoras Pink han salvado a millares de mujeres cuyo fatal destino la había puesto en garras de la anemia. Las Pildoras Pink enriquecen la sangre, estimulan la circulación, nutren los nervios, restauran la energía.

Si sois víctima de la anemia, no perdáis tiempo, comenzad hoy mismo el tratamiento de las Pildoras Pink.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—6 (42 de abono especial a precios especiales), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y canciones epigramáticas por Amalia Isaura. LARA.—6 (doble), El jarabe de pisco (dos actos) y A la orilla del Ebro.—10 (doble, especial), Fantasmas (dos actos, estreno) y A la orilla del Ebro. APOLO.—7 (de abono.—6 (doble), El nido del principal y Diana cazadora ó pena de muerte al amor.—10, 15, El nido del principal.—11, 45, Diana cazadora ó pena de muerte al amor. ZARZUELA.—6, Lulú.—9, 30, El barbero de Sevilla (4 peticion del público). Cómico.—6 (doble), La casa de Quirós (dos actos) y El gusano de luz (reformada).—14, 15 (doble), El gusano de luz (reformada) y La casa de Quirós (dos actos). ESLAVA.—6 (doble), a invitación al vals (tres actos).—1, 30 (doble), El capricho de las damas (tres actos). PRICE.—6, Marina (reformada).—10, El Cristo de la Vega. NOVEDADES.—6, La Famosa.—7, 15, La tragedia de Pierrot.—9, 15, La real hembra.—10, 15, La declaración de guerra.—11, 45, El tio de las cadidas. INFANTA ISABEL.—6 (doble), La gloria de los Pinzones.—15 (especial), Esperdado. COLISEO IMPERIAL.—3, 15, La venta de los alamos. 6, 30 (especial), Lo que muere y muere a tiempo.—9, 30, El sobrino del ministro.—11, 30 (especial), La moza del llano. CERVANTES.—6, 30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos en tres cuadros) y una película.—10, 30 (doble), Trampa y cartón (dos actos) y varias películas. VODEVIL.—Moda.—6, 30, La lámpara maravillosa.—10, 30, El bebé de mi mujer. BARBIERI.—8, 45, Gato de alforja.—10, Serafina, la Rubiales, ó una noche en el juzgado (reprise).—11, 30, La Virgen de Ureña. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—8, 30, Juves selecto, estreno divertidísimo: El gabinete número 13.—Éxitos inmensos y formidables: La bella de la danza brutal (cuatro partes), interpretada por la eminente Francesca Bertini, la frontera (tres partes), y otras.—(Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50). SALON DORE.—Sección de cine de 4, 30 a 12, 30.—Tercer día de proyección de la grandiosa cinta La dama de las Camellas, protagonista la genial Bertini, reina de las tragedias, novela de A. Dumas, 2.500 metros, cinco partes, éxito continuo y sin precedentes.—El resto del programa se compondrá de cintas de las mejores marcas.—Sin aumento de precios; nada de abusos.—Próximamente otra sorpresa con la proyección de una cinta de las impresionantes llamadas exclusivas. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 5, Éxitos colosales de Un drama en la India y Jobard modisto.—Magníficos estrenos de El calvario, El gabinete n.º 13 y Mabel y Charlot en las carreras.—Butaca, 0,40. ROYALTY and PRINCEIPAL.—Éxito grandioso, colosal, estupendo, formidables de la película en cinco partes La dama de las Camellas, según la celebre obra del inmortal Alejandro Dumas, protagonista la insuperable é inimitable la reina de las reinas Francesca Bertini.—Precios de colostumbre. Nada de abusos. Butaca, 0,80; preferencia, 0,50; palcos, 4 pesetas.

AVISOS UTILES

MARIANA.—Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel é higiene del cuerpo, según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París.—Monte Esquinza, 5.

CASA DE MODA

en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego. Puerta del Sol, 13.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

La Muñeca Parisiën

GRAN SURTIDO EN LANERIA 12, FERNANDO VI, 12.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

La Sultana-Corsés

14, PLAZA DEL PROGRESO, 14.

CURAR EN 24 HORAS

Esto es lo que hacen los PELETS del doctor MACKENZY, cuando se toman al iniciarse el resfriado de cabeza ó el catarro nasal, y no hay que guardar cama ni usar sudoríficos. A las primeras tomas cesará el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa; se corregirá la febrilidad y la postración. Curar el resfriado es cerrar la puerta a la gripe, que tantas víctimas causa por sus funestas consecuencias. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Y PRINCIPALES FARMACIAS

LOS que tengan TOS

Comen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pidanse en las Farmacias

Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Verdaderas gangas en joyería, relojería, pianos, pianolas, gramófonos, máquinas de escribir y coser, ANTIGUEDADES y toda clase de artículos nuevos para regalos.

GRILL-ROOM-RITZ

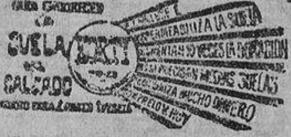
Innovación de los CUBIERTOS RITZ a 8 pesetas, con vinos Jerez, Rioja y Champagne comprendido. Se seguirá sirviendo los almuerzos de 1,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



MUEBLES DE ESTILO ESPAÑOL LOMBERA 10 MONTERA 10

Aprobado de Real orden en el Ejército y Marina



Depositario: Luis Alonso. Toledo, adm. G. MADRID. Fábrica de alpargatas. Fídase en todas partes.

Se otorgan concesionarios solventes en toda España.

FOTOGRAFIA SIUL. Es la preferida del público distinguido, y la más elegante y cómoda de Madrid. Especialidad en retratos de bodas y niños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf. 3.011. Hay asoñor.

ULTIMOS MESES. por liquidación forzosa. Antirradiación, relojes, alhajas, pa-raguas y toda clase de objetos, con precios marcados a mitad de su valor.—Desagüño, 17. Tienda.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.



Table with columns: PRECIOS, VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO aproximado. Lists prices for various wine quantities like 'Barrica de 225 litros con doble envase'.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dehos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten os envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. P. Castaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, O'Zagá, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO 4.942

Molinos - Compro machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yemas finas y escayolas.—Peligrosa, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

ESQUELAS LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) PROPIETARIO

SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN ANUNCIOS EN GENERAL Augusto Figueroa, 16. MADRID

VENTA DE ARBOLES Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, robles, arbores y cubillas de Holanda. P. 1727, Carrera San Jerónimo, 27.—Madrid.

Novísima Legislación Hipotecaria por Yemas y Centeno, abogados. Ley y Reglamento con comentarios y anotados, con jurisprudencia y legislación complementaria. Volumen de más de 1.000 páginas, en octavo. Precio 5 pesetas netas, 10 tela. De venta en librerías. Pedidos a los autores. Alcalá, 17.

PIELES La Virgen del Pilar, Mayor 24, líquida correcciones a precio coste.

Sitón Higiénico Herranz Las mejores aguas de Salta y alcalinas, por su esmerada y ténica elaboración de absoluta pureza, y por su filtración y esterilización perfecta. Dirección Facultativa.—Alcalá, número 14, Teléfono número 442.

Large advertisement for 'PASTILLAS VALDA' with a central image of a pill box. Text includes 'CON SU ANTISEPSIA', 'Las PASTILLAS VALDA', 'son la seguridad de las vías respiratorias', 'DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA a sus esencias volátiles contra los CONSTIPADOS, AFECIONES DE GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas o crónicas, RESFRIADOS DE CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.', 'PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS Pero tened buen cuidado de exigir La CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA', 'con el nombre VALDA en la tapa y la dirección de su único fabricante, H. Canonne, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 413, Barcelona. Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. Se venden en todas las farmacias y Droguerías. La Ptas 4.50 Agentes Generales V. FERRER Y C. BARCELONA.' and 'Formada: 1909. Miembros: 9.000. Asociados: 6.000.'

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

Advertisement for 'SOLUCION PAUTAUBERGE' for 'CATARROS antiguos y recientes', 'TOSES, BRONQUITIS', 'CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preservación de la TUBERCULOSIS'. L. PAUTAUBERGE, COGNAC-LEZ-PARIS.

ATENCION Compre oro, plata, brillantes perlas y alhajas, a precios como ninguna otra. Antigua Platería de Lopez, 4, ZARAGOZA, 4.

Linoleum Esteras, hules mesa. Saldo, gran surtido, mitad precio. Serra, Tf. 4.900. Fuentes, 5. EL DETECTIVE Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, 2.º Madrid. Arregladores. Cabestros, 5.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE combaten victoriosamente: RESFRIADOS TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORES DE GARGANTA. En todas Farmacias.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable; mil pesetas quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34.

35 - PESETAS - SEMANALES Garantizadas por contrato ganarán señoras y caballeros elaborando por nuestra cuenta, sin necesidad de salir a la calle, facilísimos artículos de actualidad sensacionales. Gratis enviamos instrucciones detalladas, muestrario, etc., escribiendo: «Establecimientos Industriales Lisboenses», LISBOA (Portugal).

PELETERIA DEL GARMEN Echarpes, manguitos, rennes, abrigos piel, 140 pts. Precios económicos. Carmen, 14.

SUELDOS FIJOS De 75 á 150 ptas. mensuales, podrán disfrutar personas de ambos sexos en cada población de España, dedicándose á la elaboración y representación de nuestros diversos artículos de novedad sorprendente, de mucha utilidad y gran consumo. Pedid catálogo gratis escribiendo: «ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES», OPORTO (PORTUGAL).

LA CASA Central de Compras PAGA ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empalizadas en casas de Préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9

MEMBRILLO superior, 1,40 kilo. Dulces, pastas y caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6. Bolsa, 10, fab.º

TRABAJO EN CASA 4 HORAS 5 PTAS. Fácil ocupación para personas ambos sexos, de Madrid y provincias, en labor actual, de enorme consumo, muy bien retribuida. ¡Novedad absoluta!—Muestrario gratis, escribiendo á Apartado 230.—Madrid.

PARA SEÑORAS Pendientes, sortijas, imperdibles, pulseras, dijes, cadenas, medallas y toda clase de alhajas de buen gusto y gran novedad, imitando brillantes de primera calidad, en monturas de oro 18 kilates, oro chapeado y oralina á verdaderos precios de fábrica, marcados á la vista. Importación directa: El Regulador Internacional. Preciados, 26, Madrid. Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias, Colita y Compañía, PARIS.

ESTERAS! GRANDES EXISTENCIAS Más barato que saldos. 15, MAGDALENA, 15. Hotelito, Hicmosilla, 72, H. travía, jardín.

SUSTITUTOS Se admiten para el Ejército de Africa, buen premio.—Juanolo, 18, segundo.

DINERO Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 6, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

EL HORROE La mejor sidra Champagne Depósito: Campomanes, 4.

LIQUIDACION MUEBLES por traslado á Gran Vía. GRANDES REBAJAS MONGE 34, INFANTAS, 34

MIL PESETAS El que no tiene MIL pesetas porque no quiere ó no hace por tenerlas, puesto que el sistema es bien sencillo. Compre un frasco de ANIS APOLO de un litro, y además de recrear su paladar con el anís más fino y más selecto del mundo, en él hallará resuelto el problema de obtener MIL pesetas.—Exíjase al comprar el frasco un bono numerado que se acompaña con todos.

LOTERIA NUMERO 61 (Ultima creada). Serrano, 4, Madrid. Remita á provincias billetes de varios sorteos.—Pedidos á doña Dolores Lucas.

HERNIADOS Todas las hernias, por antiguas y rebeldes que sean, se sujetan y contienen siempre con el afamado Vendaje Bernére, adoptado hoy por el ejército francés.—Modelo especial económico para obreros.—Consulta gratis.—Monte-ra, 23, principal.—Madrid.

SUBASTA VOLUNTARIA El lunes 29 de los corrientes, á las 12 horas, se vendrá en dicha forma, en la Notaría de D. Mateo Azpeitia, en este corte (Príncipe, 17), la casa número 4 de la calle de la Verónica, de esta capital.—Titulación y pliego de condiciones en la Notaría.

Escuela Superior del Magisterio Preparación completa por los primeros alumnos de la Escuela y por doctores en Ciencias y Letras.—Honorarios módicos.—Absoluta seriedad.—Academia.—Pensión.—Hay internado.—NOVICIADO, 10.

Sastrería E. Cabiedes Trajes á medida, de 60 á 75 ptas.—Ingleses, de 80 á 110.—Gabanes, de 90 á 95.—Ingleses, de 100 á 125. (Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º

RIESCO MUEBLES DE ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 - BARQUILLO - 32

INDISPENSABLE A LOS MEDICOS Formulario guía de Terapéutica de urgencia, por el Doctor Hernández Ibañeta.—Precio, dos pesetas.—Se halla de venta en las principales librerías de España.—Los pedidos á MOYA, CARRETAS, 3, MADRID.

IX ANIVERSARIO DE LA MUERTE CRISTIANA DEL SEÑOR D. MARCOS FERNANDEZ Y GUTIEBREZ ABOGADO DEL ESTADO Que falleció en Barcelona EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su aflijida viuda, doña Ana Garrido; hermana, hermanos políticos y sobrinos, SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 26 del corriente, de ocho á once y media, en la parroquia de Santiago, de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.